

**“..es porque el tiempo es breve, y no me atrevo  
a poderte pagar lo que te debo”**

**(O DE LA RELACIÓN ENTRE MIGUEL DE CERVANTES  
Y EL DOCTOR FRANCISCO DÍAZ)**

**INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

En 1584 Miguel de Cervantes entrega a su editor Blas de Robles *“La Galatea”*, obra compuesta en Madrid durante los cuatro años que siguieron a su largo cautiverio en Argel.

Los versos con los que damos comienzo a este opúsculo, incluidos en el Canto de Calíope de *“La Galatea”* [Fig. I], forman el pareado final de una octava real en alabanza al doctor Francisco Díaz, célebre médico y escritor del siglo XVI (1527-1590), cirujano de Cámara del rey Felipe II especializado en patología urogenital y autor, que se sepa, de dos libros de cirugía y un soneto encomiástico.

No fue ésta la única composición poética de nuestro Príncipe de los Ingenios dedicada al ilustre cirujano; en el *“Tratado Nuevamente impresso de todas las enfermedades de los riñones, vexiga y carnosidades de la verga y urina”* [Fig. II] primer libro de Urología en la historia de la Medicina, escrito por Francisco Díaz y publicado en Madrid en 1588, figura un soneto encomiástico de Cervantes a su autor.

Aunque en el siglo XVI era costumbre la inclusión de sonetos encomiásticos o laudatorios de grandes figuras de las letras en obras impresas, se ha comentado por algunos autores e historiadores (10)(11)(3), la profunda gratitud que hacia el cirujano parece dimanar de las palabras de Cervantes en el Canto de Calíope: “... y no me atrevo a poderte pagar lo que te debo”.

También ha sido comentado, que al aparecer el nombre de Francisco Díaz en una obra dedicada a los poetas (el Canto de Calíope lo es), quisiera Cervantes elogiarle o alabarle como tal (6)

La escasa producción poética conocida del cirujano, un soneto encomiástico incluido en el poema épico del portugués Duarte Días *“La conquista que hicieron los poderosos y católicos Reyes, Don Fernando y Doña Isabel en el Reino de Granada”* (Madrid 1590), escrito cinco años más tarde por Francisco Díaz, parece desechar esta última suposición, a no ser que todavía queden por descubrir otros poemas o sonetos inéditos de Díaz que justificaran las alabanzas del mayor ingenio de nuestras letras.

Otras publicaciones más recientes (17)(18) cimentadas en trabajos históricos (10) (2)(3), demostrando el origen complutense del cirujano y en los que se comenta la intensa relación entre las familias de tan ilustres personajes del siglo XVI, parecen sustentar la idea de que la elogiosa gratitud de Cervantes hacia Francisco Díaz, no fue como resultado de baladíes socorros prestados por el cirujano al ilustre manco y exagerados por éste ante el gran concepto que el urólogo mereció a sus contemporáneos, sino más bien a un aprecio profundo y antiguo que fue forjándose a lo largo de sus azarosas vidas.

Con este trabajo pretendemos confirmar documentalmente que la relación entre Miguel de Cervantes y el doctor Francisco Díaz se sustentó en estrechos lazos que, pese a la diferencia de edad entre ambos, se mantuvieron firmes a lo largo del tiempo.

## ORÍGENES FAMILIARES COMUNES DE PAISANAJE Y VECINDAD

### I

Las investigaciones históricas de algunos autores como León Maínez (16) y Astrana Marín (3) acerca de la naturaleza de la madre de Miguel de Cervantes, doña Leonor de Cortinas, la hacen oriunda de la villa de Barajas, Arganda u otro pueblo cercano a Alcalá de Henares cuando no del mismo Alcalá. Según Astrana Marín, el historiador que más ha profundizado en la vida de Cervantes, parece más probable que los abuelos maternos de Cervantes fueran labradores acomodados y con pujos de hidalguía de Arganda o Barajas, y que doña Leonor naciera en la villa de Barajas, pues existen suficientes datos documentales que demuestran que ciertos miembros de la familia Cortinas, originarios de Arganda, se asentaron en Barajas a principios del siglo XVI.

Astrana (3) investigó arduamente los libros parroquiales de la iglesia de San Pedro de Barajas y demostró que doña Leonor heredó el apellido Cortinas de su madre, doña Elvira de Cortinas, la cual era de Arganda. Sin embargo la rama familiar de los Cortinas de Arganda se extinguió hacia 1520. El único superviviente del clan, Gonzalo de Cortinas, se trasladó sobre esos años a Barajas ya que, en aquella época, era un pueblo más importante que Arganda, dando origen a la rama de los Cortinas de Barajas de la cual era integrante doña Leonor. No se conoce, sin embargo, el nombre y apellido del abuelo materno de Miguel de Cervantes, esposo de doña Elvira de Cortinas.

Según Astrana (3) en 1520 nace doña Leonor cuyos primeros años es posible que trascurrieran en su pueblo natal aunque menudearan sus visitas a Alcalá, lugar donde años más tarde conocería a Rodrigo de Cervantes, padre del escritor.

### II

En mis investigaciones en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, revisando el protocolo 506 de Rodrigo de Vera en donde figura el testamento, inventario y partición de bienes del doctor Francisco Díaz, localicé en los folios 1030 y 1141 dos documentos inéditos sobre el padre de Francisco Díaz [Fig. III] (17)

En uno de los documentos, un reconocimiento de deuda fechado en Alcalá de Henares el 11 de agosto de 1565<sup>1</sup>, consta que:

“el dicho doctor Francisco Díaz las hubo y heredó de **Pº Díaz de Barajas su padre** y al tiempo de dicha herencia..”

Parece ser pues, que el padre del cirujano también era natural de la villa de Barajas pueblo, como hemos comentado antes, más importante y muy dependiente de Alcalá de Henares durante el siglo XVI. Durante el renacimiento era muy frecuente entre las clases poco acomodadas o el clero colocar como primer o segundo apellido el lugar de nacimiento con la preposición “de”, delante<sup>2</sup>.

Con este importante dato y al igual que hizo Astrana Marín tratando de localizar las partidas de bautismo y matrimonio de la familia Cortinas, he investigado, buscando las partidas sacramentales de la familia Díaz, los libros parroquiales de la iglesia de San Pedro Apostol de la villa de Barajas hoy guardados en el Archivo Histórico del Arzobispado de Madrid-Alcalá. Las inscripciones en estos libros comienzan en 1544 y aunque el apellido Díaz es muy frecuente en Barajas durante ese siglo, no hemos localizado a partir de esa fecha datos referentes a los padres del cirujano<sup>3</sup>.

En nuestra revisión de los libros del Arzobispado, sin embargo, si localizamos repetidamente el apellido Cortinas en los asientos de los mismos e incluso como testigos de actos parroquiales de los Díaz de Barajas, aunque ignoramos si dichos actos corresponden a la familia paterna del urólogo<sup>4</sup>.

Cabe suponer, de todos modos, que doña Leonor, sus ascendientes y el padre de Francisco Díaz debieron conocerse o cuando menos saberse paisanos, pues eran contemporáneos y en aquella época, el pueblo de Barajas tenía muy escaso censo de población (unos 500 vecinos)<sup>5</sup>.

Aunque los Cortinas, infatuados con su hidalguía y alta posición social (3), no se mezclaran con gentes de la villa de menor categoría, es evidente que tan reducido número de habitantes facilitaría una mayor relación de vecindad entre ellos, sobre todo sopesando que los Díaz de Barajas también debían tener una situación social relativamente acomodada. Nuevos documentos que he localizado en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid demuestran que Pedro Díaz, al igual que los Cortinas, mantenía una intensa relación con varios pueblos circundantes a Alcalá donde poseía algunos bienes raíces<sup>6</sup>. [Fig. IV]

### III

Según los biógrafos de Cervantes (16)(30)(35)(4), la familia paterna del insigne escritor era de origen cordobés. La abuela paterna, Leonor de Torreblanca, procedía de una familia de médicos y cirujanos cordobeses y el abuelo paterno, llamado Juan de Cervantes, también cordobés, había estudiado leyes y llegó a teniente de corregidor desempeñando diversos cargos públicos en varios pueblos y ciudades, entre ellas Alcalá de Henares, recalando finalmente en esta última hacia 1532. El abuelo, según los historiadores, no parece que fuese un hombre de muchos escrúpulos y se pasó la vida pleiteando y cambiando constantemente de lugar de residencia debido a los abusos y delitos cometidos en el desempeño de sus funciones. Sin embargo en Alcalá, como consecuencia de un pleito ganado por Juan de Cervantes a la Casa del Infantado, la familia pudo permanecer durante varios años en la ciudad llevando una vida desahogada y gozando de una época de esplendor. Su situación social y económica les permitía dispendios y lujos que no pasaron desapercibidos para sus convecinos y amigos, entre ellos el doctor Cristóbal de Vega, catedrático de Medicina de la Universidad<sup>7</sup>. Propietario de una casa en la calle de la Imagen, Juan de Cervantes adquirió otra en la misma calle, enfrente de la anterior, llamada de la Calzonera. Al cabo de unos años y sin que se sepa la razón, Juan de Cervantes abandonó a su mujer y al resto de la familia en Alcalá desentendiéndose de ellos e instalándose en Córdoba. Es entonces cuando comienzan las penurias de los Cervantes alcalaiños. También fue en la época en la que Rodrigo, segundo de sus hijos y futuro padre del autor del Quijote, casó con doña Leonor de Cortinas instalándose en la casa de la calle de la Imagen primeramente citada. La casa se situaba esquina a la calle Mayor, en la zona comercial del barrio judío y en una de las áreas más populosas del Alcalá del siglo XVI.

### IV

Mientras, el padre de Francisco Díaz, Pedro Díaz de Barajas, del que se ignora casi todo, intuimos que debió trasladarse definitivamente a Cómpluto entre 1520-1525 contrayendo allí matrimonio con María de la Vega, vecina de la villa, ya que, como ahora veremos, el futuro cirujano de Felipe II, único vástago del matrimonio, nació en Alcalá de Henares (18)

En 1527 nace en Alcalá Francisco Díaz<sup>8</sup> lugar donde trascurrió la infancia del futuro cirujano hasta su etapa de estudiante, desconociéndose totalmente hechos sobre las dos primeras épocas de su vida [Fig. V] (18)

Por nuevos documentos<sup>9</sup>, sin embargo, si hemos logrado saber que el domicilio principal de la familia Díaz en Alcalá, radicaba en la calle del Rastro Viejo, conocida vía de tránsito de colegiales donde por esos años y según Urriza (37): “..el elemento estudiantil desde los aldeaños de las escuelas, alborotaba con su horroroso clamoreo por el juego de pelota..”. El documento con los datos citados es como sigue [Fig. VI]:

“En la villa de Madrid. En honçe dias del mes de agosto de mill e quinientos sesenta e cinco años, **en el dicho recibo entraron unas casas en la dicha villa de Alcalá de Henares a la puerta del Rastro Viejo**, según esta los linderos tasados e apreciados en trescientos mill mrs, como creo de dicha dote parece restar lo **que el dicho doctor Francisco Díaz las hubo y heredó de Pedro Díaz de Barajas su padre y al tiempo de dicha herencia...**”

En el siglo XVI la calle del Rastro Viejo [Fig. VII](17) era prolongación de la de la Imagen. Ambas calles eran muy cortas y, como antes dijimos, en una casa de esta última moraba la familia de Rodrigo de Cervantes. La proximidad y vecindad entre ambas podría explicar nuevamente la vinculación y amistad entre las dos familias.

### Notas.-

1.- Rodrigo de Vera. Protocolo 506, folios 1030 y 1141. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. La abreviatura de Pº es Pedro, como hemos confirmado en otros documentos.

2.- Por ejemplo durante las obras del Monasterio de El Escorial: fray Juan de Huete, fray Hernando de Ciudad Real, fray Juan del Espinar, fray Antonio de Villacastín (prieores); Pedro de Tolosa, Lucas de Escalante (aparejadores). Entre los personajes cervantinos: Diego Díaz de Talavera, marido de Martina, hija de María de Cervantes; Juan de las Navas, Pedro Sánchez de Córdoba. El mismo don Quijote de la Mancha.

3.- El primer libro de Bautismos comienza en 1513, pero no tiene inscripciones hasta 1544. El primer libro de Matrimonios comienza en 1565. El libro primero de Difuntos se inicia en 1621. Astrana investigó durante meses en este archivo y se valió, principalmente, de los libros de Cuentas de Fábrica de la iglesia.

4.- En los libros de Matrimonios y Bautismos, consta que el 22 de julio de 1579, un tal Dº de Cortinas actuó como testigo de la boda entre Jº Carrasco y Mari Díaz. Igualmente hemos localizado una partida de bautismo de un tal Pedro Díaz en 1567.

5.- Barajas, villa antiquísima ya existente en tiempos de los romanos como acreditan sus excavaciones, liberada del poder musulmán por Alfonso VI, no contaba a la sazón arriba de 500 vecinos hacia 1512. Producía muchos cereales, vino en abundancia y frutas, lo que hacía de esta villa un pueblo en el que predominaban las gentes de la agricultura.

6.- En nuestra investigación también hemos localizado el nombre de la esposa de Pedro Díaz (madre del cirujano) y numerosas referencias de sus bienes raíces o deudas en pueblos cercanos a Alcalá:

- “...Pedro Díaz de Barajas tenía ciertas deudas de las cuales el dicho doctor Francisco Díaz pagó durante su segundo matrimonio que montaron sesenta e nueve mill e cuatrocientos e sesenta mrs de esta manera: a María de la Vega, mujer que fue del tal Pedro Díaz de Barajas, treinta e nueve mill mrs...”

- Así mismo mill e sesenta e cinco mrs, que pagó a Juan de Santiago que se le devían de la escritura de Torrexon de Ardoz por la cual el dicho Pº de Barajas como aparece por carta de pago en una cláusula de su testamento...”

- Así mismo el dicho doctor Francisco Díaz pago siete mill e setecientos mrs a (sic-tachado) “perez”, mayordomo de la dignidad arzobispal del partido de Guadalajara que el dicho Pº Díaz de Barajas debía de los censos de Camarma del Paño...”

Partición de bienes del Doctor Francisco Díaz. Rodrigo de Vera. Protocolo 506 (años 1590-1593), folios 1110 y 1110v. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

7.- El día 11 de julio de 1552, seis testigos (cuatro de los cuales eran personajes importantes de Alcalá) declaran conocer a Rodrigo de Cervantes como caballero e hijodalgo de la villa para que fuera puesto en libertad, pues estaba preso por deudas en Valladolid. Uno de los testigos que declararon fue el célebre médico Cristóbal de Vega catedrático de la Universidad:

“... el licenciado Juan de Cervantes y sus hijos, todo el tiempo que vivieron en Alcalá, andaban muy bien ataviados e de ricos atavíos e con muy buenos caballos e pajes e mozos y esclavos, e se trataba con otros caballeros e hijosdalgos teniendo gran fausto de casa...” (30)

8.- Hasta mi investigación la fecha de nacimiento de Francisco Díaz no se conocía. Igualmente su lugar de origen era controvertido afirmando unos (34) que era natural de Rioseñas, en la provincia de Burgos, y otros (10)(2)(3) que era oriundo de Alcalá de Henares. En el Archivo Histórico Nacional he localizado varios documentos, algunos de ellos refrendados por su firma y rúbrica procedentes de su etapa de estudiante en la Universidad de Alcalá que prueban definitivamente su origen alcalaíno y su fecha de nacimiento en diciembre de 1527 (18):

- Inscripción del libro de Matrículas 431 de la Universidad Complutense. Medicina (años 1549 a 1553)

- Actas del libro 476 de Pruebas de Curso (años 1540-1555), folios 487, 496, 500 y 621. Universidad Complutense.

9.- Documento de reconocimiento de deuda citado anteriormente:

“..En la villa de Madrid. En honçe días del mes de agosto de mill e quinientos sesenta e cinco años, en el dicho recibo entraron unas casas en la dicha villa de Alcalá de Henares a la puerta del Rastro Viejo, según esta los linderos tasados e apreciados en trescientos mill mrs, como creo de dicha dote parece restar lo que el dicho doctor Francisco Díaz las hubo y heredó de Pº Díaz de Barajas su padre y al tiempo de dicha herencia...” Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Rodrigo de Vera, Inventario y Partición de Bienes del Dr. Francisco Díaz, Protocolo 506, folio 1141.

## **EL CIRUJANO ROMANCISTA Y EL ESTUDIANTE DE MEDICINA.** **LOS VÍNCULOS PROFESIONALES Y RELIGIOSOS**

### I

Rodrigo de Cervantes, futuro padre de Miguel, nacido en la villa en 1509, quizás influenciado por sus ancestros cordobeses, sentía inclinación por la medicina, pero hubo de desistir de hacer la carrera por su temprana sordera y se hizo cirujano-sangrador, es decir práctico, platicante, romancista o empírico<sup>1</sup>. El oficio de sangrador o “zurujano” estaba a caballo entre el de barbero y el de cirujano y aunque en algunos casos no fuera necesaria la titulación es posible que en el caso de Rodrigo el título lo obtuviera en la Universidad de Alcalá donde se examinó en fecha no aclarada (3). En su pulular por los claustros y luego durante su ejercicio profesional entablaría nuevas amistades entre los médicos y estudiantes de la Facultad de Medicina, principalmente con el doctor Cristóbal de Vega, catedrático de prima de la Universidad e insigne comentarista de Hipócrates, del que se sabe lo distinguiría con su amistad a él y a toda la familia Cervantes desde muchos años antes. Como antes se dijo, años más tarde Cristóbal de Vega le demostraría su amistad declarando a su favor en un juicio<sup>2</sup>. En gratitud Miguel de Cervantes citaría a este ilustre médico en el Quijote.

Hacia 1540 Rodrigo había completado sus prácticas de cirugía y obtenido su título de “zurujano” por lo que comienza su ejercicio profesional en Alcalá.

Con motivo de alguna solemnidad o fiesta, muy frecuentes en la villa por aquella época, o bien por sus frecuentes viajes a pueblos vecinos para atender pacientes, conoce a doña Leonor de Cortinas estableciéndose entre ellos una relación que será definitiva.

En 1543 contraen matrimonio. Según Astrana (3), la boda posiblemente tuvo lugar en Alcalá, en la iglesia de Santa María la Mayor<sup>3</sup>, fijando el matrimonio su residencia donde antes se comentó, es decir, en la casa numero 2 de la actual calle de la Imagen esquina a Mayor, a espaldas del Hospital de Antezana. La casa, muy remozada, cuyo emplazamiento aún se conserva, puede ser visitada en la actualidad.

La familia Cortinas, de estirpe hidalga y bien acomodada, no vio con buenos ojos esta boda, posiblemente porque la situación económica de los Cervantes tras el abandono del abuelo había cambiado, por lo que las relaciones de sus progenitores con doña Leonor sufrieron una crisis a raíz del matrimonio, ignorando todo lo concerniente a su hija a partir de entonces. Al parecer, ni siquiera asistieron a los bautizos de los vástagos de doña Leonor y Rodrigo de Cervantes –entre ellos el de Miguel en 1547- acaecidos en la

parroquia de Santa María la Mayor<sup>4</sup>. Tampoco asistió a las ceremonias Juan de Cervantes, el abuelo desaparecido que siguió residiendo en Córdoba.

Durante su etapa profesional en Alcalá, Rodrigo de Cervantes desarrolló la labor de sangrador o zurujano en el Hospital de Antezana, el más antiguo de España, contiguo a su casa<sup>5</sup>. Su sordera y pobre preparación médica le hacen muy difícil la vida en la ciudad, ya que los platicantes y médicos romancistas como él, tienen poca clientela. Pese a ello, Rodrigo de Cervantes con su escasa ciencia quirúrgica, socorrerá y atenderá alguna vez a la grey estudiantil (3) y a sus vecinos de la calle Mayor y circundantes. Quizás entre los atendidos se encontraran el futuro estudiante de Medicina Francisco Díaz y sus padres que, al igual que la familia Cervantes, son feligreses de la parroquia de Santa María<sup>6</sup>. Los vínculos y afinidad entre ambas familias parecen ahora más estrechos.

## II

En 1547, el joven estudiante Francisco Díaz tiene ya veinte años y está realizando sus estudios de Bachiller en Artes y Filosofía en la Universidad de Alcalá<sup>7</sup>. Por esos años ya tiene decidido estudiar la carrera de Medicina, una de las de más arraigo y de las más solicitadas en esta Universidad.

Su origen alcalaíno pero, principalmente, su fuerte personalidad, puesta de manifiesto durante su etapa estudiantil, le granjean el respeto entre sus émulos y nuevas e importantes amistades en el ambiente universitario, entre ellas el famoso médico Francisco Valles “el divino”, condiscípulo durante la carrera y luego catedrático y médico de cámara de Felipe II, cuya relación conservaría toda su vida y al que en 1588 le dedicaría su Tratado de Urología.

Antes de alcanzar el grado de Bachiller en Medicina (en 1551)<sup>8</sup> Francisco Díaz contrae su primer matrimonio con doña María de la Flor de Medrano, posiblemente también vecina de Alcalá, con la que tendría seis hijos. Los tres primeros, Juan, María y Pedro, al igual que la prole Cervantes, fueron bautizados en la iglesia de Santa María, en cuyo archivo parroquial, antes de su destrucción durante nuestra guerra civil, Escribano (10) encontró las tres partidas de bautismo correspondientes a 1552, 1554 y 1557<sup>9</sup>.

Al completar y superar el examen del Bachillerato en 1551 y durante la carrera de Medicina hasta 1555, sus relaciones y conocimientos en la Universidad de Alcalá son tan amplios, que médicos o catedráticos tan eminentes como Marcos de Benavente, Fernando de Mena, Valles y el ya citado con anterioridad Cristóbal de Vega, también amigo de los Cervantes, se cuentan entre sus más íntimas amistades, figurando algunos de ellos como testigos en los bautizos de sus hijos<sup>10</sup>, o como participantes o asistentes en todos sus actos universitarios incluidos el examen de doctor en Medicina en 1555<sup>11</sup>.

Doctor in Medicina Franciscus Díaz:

“Die vigésima septima Decembris anni MDLV a nativitate in teatro collegii hora tertia pos meridiem dominus Licenciatus **Franciscus Diaz recepit gradum doctoris in medicina** a domino doctori Ludovicus de la Cadena abbate complutense cancelario universitatis et fuit gallus doctor Marcus de Benavente et gallina Sanctius Petrus decanus medicinae. **Asistentes** domino Rectore et bachalaerius **Vega, Mena, Valles** et Ramirez Herrera et aliis et bedelis Referente Agramonte

A partir de 1556, año de la obtención del grado de Maestro en Artes y Filosofía, Francisco Díaz figura entre los Doctores, Maestros y Regentes de la Facultad de Medicina<sup>12</sup>. Todo ello parece evidenciar que Díaz gozaba del favor de las eminencias médicas de la época y que cultivaba el respeto y la amistad de los hombres de influencia de Alcalá.

### III

Mientras el estudiante Francisco Díaz progresa en la Facultad de Medicina, el matrimonio Cervantes atraviesa una angustiada situación. El nacimiento de Miguel, cuarto de sus hijos, en 1547, había agravado la penuria económica del cirujano romancista que llega a hacerse casi trágica con el nacimiento de un nuevo hijo, Rodrigo, en 1550.

Al igual que los anteriores vástagos del matrimonio, Rodrigo es bautizado en la iglesia de Santa María. En este acontecimiento y según la partida parroquial, actuó como padrino de pila el doctor Gil Verte y de testigos Francisco Díaz y Pedro Vallejo. El niño fue bautizado por el bachiller Juan García<sup>13</sup>. [Fig VI]

Archivo parroquial de la Iglesia de Santa María, libro I de Bautismos, folio 233 (23-VI-1550)

Rodrigo: En 23 de dicho mes bautizó el susodicho un hijo de Rº de Cervantes e de su mujer, doña Leonor al que puso por nombre Rodrigo, fue padrino de pila el doctor Gil Verte e por **testigos Francisco Díaz** e Pedro Vallejo e firmado de su nombre. El bachiller Juan Garcia

Astrana Marín (3) en su obra afirma ignorar quienes son ese tal doctor (seguramente en Medicina) Gil Verte, y uno de los testigos, Pedro Vallejo, pero especula con la posibilidad de que el otro testigo, Francisco Díaz, fuese nuestro estudiante de Medicina. Según este historiador, en la fecha del bautizo (23-VI-1550), el futuro doctor Díaz sería aún estudiante sin graduación universitaria y por eso no consta en la partida.

En mis investigaciones en el Archivo Histórico Nacional para confirmar el origen alcalaíno de Francisco Díaz, localicé varios documentos sobre la licenciatura y graduación del cirujano<sup>14</sup>, que demuestran que en esa fecha, el más tarde médico de cámara de Felipe II, ya era licenciado en Artes y Filosofía, lo que hace controvertido que el tal Francisco Díaz se tratara del mismo, ya que en las partidas y documentos de la época nunca faltaba la titulación<sup>15</sup>.

De todos modos en el libro 398 de Actos y Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, según apreció Alonso Muñoyerro (2) consta que Francisco Díaz obtuvo su título de Bachiller en Medicina o Tentativa el 9 de diciembre de 1551, y tampoco en este acta consta que el Sr. Díaz, por esas fechas fuese licenciado en otra rama de la Universidad<sup>16</sup>. [Fig. VII]

Posiblemente, y esto es igualmente solo una conjetura nuestra, quizás el testigo del bautizo si fuera el estudiante Francisco Díaz. Nos basamos para esta afirmación en la amistad y contactos profesionales que Rodrigo mantenía con otros médicos de la ciudad y de la Universidad amigos y profesores a su vez del futuro estudiante de medicina. Ya antes vimos como el doctor Cristóbal de Vega, por ejemplo, le ayudaba en su precario ejercicio profesional. También quizás lo fuera por la antigua relación de paisanaje, vecindad y feligresía de ambas familias en la iglesia de Santa María la Mayor, lugar donde cristianaron a todos sus vástagos y donde debieron coincidir muchas veces.

De no ser el testigo de aquel acontecimiento el luego célebre cirujano de Felipe II, pudiera tratarse, de todos modos, de alguno de los Díaz de la familia paterna del urólogo, oriundos, como ya vimos, de la villa de Barajas. Ya hemos apuntado que doña Leonor de Cortinas seguía manteniendo muy buena relación con los vecinos de esa villa. Lo demuestran los sucesivos bautizos de la prole Cervantes, casi todos enraizados con Barajas (3)

Como refrendo a estas suposiciones, durante mi investigación en el Archivo Arzobispal encontré una partida del año 1544 en la cual un tal bachiller Pedro Díaz, vecino de Alcalá, asiste como padrino a un bautizo en Barajas. Al mismo acto asisten como

testigos varios componentes de la familia Díaz y entre ellos un tal Francisco Díaz, que pudiera ser el que seis años más tarde acude al bautizo de Rodrigo<sup>17</sup>. (17)

#### IV

A principios de 1551 Rodrigo de Cervantes cargado de hijos, muy escaso de recursos y obligado además al sostén de su madre, decide abandonar Alcalá y trasladarse a Valladolid, capital y Corte de España en ese momento. El nacimiento de su último hijo, un año antes, ha precipitado su decisión pues la carga, demasiado pesada para un cirujano romancista, se va a ver agravada por un incidente profesional sucedido en el tratamiento de uno de los hijos del marques de Cogolludo (4). Disuadido de seguir en Alcalá donde la competencia es muy fuerte, desalentado por las dificultades encontradas en su trabajo junto a esta última adversidad, persuaden a Rodrigo a emigrar a otro lugar definitivamente. El 10 de enero de 1551, Juan de Cervantes, el propietario, autoriza desde Córdoba poner en venta la casa de la calle de la Imagen esquina a Mayor y dos meses después los Cervantes parten para Valladolid. Miguel, el futuro Príncipe de los Ingenios, tiene por entonces poco más de tres años y medio.

El fracaso profesional e incierto futuro del pobre y sordo “zurujano”, contrastan con los éxitos que ese mismo año va a conseguir el estudiante de medicina. Un magnífico porvenir parece abrirse ante Francisco Díaz mientras que un angustioso devenir se cierne ya sobre Rodrigo de Cervantes y su familia.

#### Notas.-

- 1.- En varios documentos se le nombra también como médico-zurujano (3)
- 2.- Ver nota 7 de Orígenes Comunes de Paisanaje y Vecindad.
- 3.- La partida parroquial se perdió en los incendios de nuestra guerra civil en 1939. Otros autores como J. García Saldaña: “*Documentos Olvidados*”. Biblioteca de Temas Complutenses. Alcalá de Henares, 1986 (13 ), suscriben una fecha del compromiso más anterior (1539)
- 4.- Según Astrana Marín ( 3 ) llama la atención que ningún Cortinas intervenga en el bautizo de los vástagos de doña Leonor y Rodrigo de Cervantes. Sin embargo doña Leonor siguió manteniendo una buena relación con vecinos de Barajas, como lo prueba que en la partida de bautismo de Miguel el padrino fue Juan Pardo. Los Pardo abundaban en Alcalá enlazados con los Contreras. Unos y otros mantenían relaciones con vecinos de Barajas.
- 5.- Como ya se dijo, el oficio de sangrador o “zurujano” estaba a caballo entre el de barbero y el de cirujano. Para estos oficios se necesitaba una autorización o un examen ante el Protomedicato.
- 6.- La devoción y pertenencia a la feligresía de esta iglesia de Francisco Díaz queda probada por documentos históricos como su Testamento y las partidas de bautismo de sus tres primeros hijos quienes, como luego se verá, fueron cristianados en esta parroquia.
- 7.- Aunque el nombre no está muy claro, parece ser el número 35 de una lista de 36 que se licenciaron el 8-X-1548. Los datos del acta son: Libro de Actos y Grados 398, folio 63v. Archivo Histórico Nacional.
- 8.- Libro de Actos y Grados 398, folio 147v, asiento 2º (9-XII-1551). En el apellido figura equivocadamente Díez por Díaz, error que ya fue constatado por varios historiadores.
- 9.- Libro de Bautismos de la Iglesia de Santa María de Alcalá que comprende desde 1551 a 1564:
  - Mayo de 1552, folio 17.
  - Juan: este dicho día el Sr. Bachiller Serrano cura, bautizó a Juan, hijo del licenciado Francisco Díaz e de su esposa María de la Flor, fue su padrino mayor Rodrigo de quintanilla clérigo, tos (testigos) pedro sánchez y en fe lo Firmó de su sd (nombre)
  - Año 1554, folio 50v, mes de mayo
  - María: en veinte y un días deste mes fue bautizada Mª, hija del licenciado Francisco Díaz y de su mujer Mª de la Flor, fueron sus compadres el doctor marcos de Benavente y ana gómez su mujer, bautizóla Juº G/teniente Cura desta Villa y lo firmó. El bachiller Juº Garcia
  - Año 1557, folio 110v, mes de septiembre
  - Pedro: En veinte y siete días del dicho mes e año, yo el bachiller alcázar cura, bautizó a Pedro, hijo del Doctor Francisco Díaz e de su muger Mª de la Flor, fue su padrino mayor de pila el doctor fernando de mena e comadre su muger doña catalina y en fe lo firmo de su nombre. Alcázar
- 10.- Como hemos visto, Marcos de Benavente, célebre médico de Alcalá de Henares y Fernando de Mena, médico de cámara de Felipe II y catedrático de la Universidad, aparecen como padrinos de los bautizos de dos de sus hijos.
- 11.- Francisco Valles, Fernando de Mena y Cristóbal de Vega, aparecen en las actas de todos sus actos académicos, bien como catedráticos o asistentes (2)(10)(17)



- 12.- Archivo Histórico Nacional, Libro de Matrículas 432 (figura entre los Doctores, Maestros y Regentes) y Libro 1126 de Claustros Plenos de 1556 (17)
- 13.- Esta partida de 23 de junio de 1550, fue encontrada por el archivero de Alcalá Ramón Santa María y fue conocida por C. Pérez Pastor (26) en sus Documentos Cervantinos vol. II, pag 349. Ulteriormente R. León Maínez (16) la incluyó en su libro.
- 14.- Archivo Histórico Nacional. Universidad Complutense: Libro de Matrículas 431, folio 116 (año 1549). Libro de Pruebas de Curso 476, folio 408, asiento 1º (año 1550).
- 15.- no falta en la partida de bautismo la titulación del doctor Gil Verte, ni la del bachiller Juan García.
- 16.- Archivo Histórico Nacional. Universidad Complutense. Libro de Actos y Grados 398, folio 147v, asiento 2º (2)
- 17.- Iglesia de San Pedro Apostol de la villa de Barajas, año 1544, libro I de Bautismos, folio 3, asiento 3º:  
 Ana hija de Juan: postrero día del mes de setiembre año susodicho (sic) Iustin de Henao, cura, bautizó a una de Morales       hija de Juan de Morales y de Lucía su legítima mujer, fue su padrino y la tubo al catecismo, bautismo, así como a la pila el bachiller Pº Díaz vecino de Alcalá y madrina su legítima mujer. Tos. fueron Francisco Díaz e Inés Díaz su hija y la de Jerónimo Díaz y la de Dº (ilegible)

## ENTRE ALCALÁ Y MADRID CEREMONIAS, CELEBRACIONES Y SOLEMNIDADES

### I

En el verano de 1565 el doctor Francisco Díaz abandona la ciudad de Burgos. Muy atrás quedan ya los días gloriosos de su licenciatura y doctorado en Medicina y la obtención del título de Maestro en Artes y Filosofía en la Universidad de Alcalá. También quedan atrás los gozosos de su boda con doña María de la Flor de Medrano y la dicha de su paternidad repetida. Ha pasado seis años, desde 1559 hasta 1565, como cirujano asalariado de la ciudad de Burgos y durante esta etapa se ha visto abocado a un trabajo agotador aunque su labor ha sido reconocida<sup>1</sup>. Sin embargo, una epidemia de peste sucedida en la urbe entre 1564 y 1565 ha truncado sus expectativas y su futuro, ya que durante la plaga ha sufrido la imprevista pérdida de su esposa y después la de uno de sus seis hijos. Su situación familiar desde entonces se ha hecho desesperada por el agobiante trabajo y la numerosa prole a su cargo, cinco hijos, tres de ellos menores de siete años (17)

De nada han servido los elogiosos parabienes que el Consejo de la ciudad de Burgos le ha dedicado para evitar su marcha<sup>2</sup>. [Fig. ]. Acuciado por estos problemas ha decidido su regreso a Alcalá de Henares y probar fortuna nuevamente en la ciudad que le vio nacer.

Una vez en Alcalá, procurando resolver rápidamente su grave problema familiar, contrae un nuevo matrimonio con doña Mariana de Vergara, hija de un vecino amigo de la calle Mayor, instalando su residencia en una casa de la calle de los Monteros (hoy Carmen Calzado) esquina a Mayor<sup>3</sup>:

**“...doña Mariana de Vergara se acuerda que a la sazón bibia con su marido en la calle de los Monteros en la villa de Alcalá de Henares”**

También trata desesperadamente, con repetidos viajes a la Corte, encontrar un trabajo digno y acorde con su categoría y conocimientos. Sus múltiples idas y venidas a Madrid desde Alcalá y sus gestiones ante sus viejos amigos catedráticos de la Universidad y médicos de la Real Cámara dan sus frutos, logrando al fin ser nombrado cirujano real en 1568<sup>4</sup>.

### II

¿Qué es mientras tanto de los Cervantes?

Desde 1551 y durante estos quince años, la trashumante familia de Rodrigo y doña Leonor de Cortinas ha sufrido un interminable peregrinaje de ciudad en ciudad (Valladolid, regreso a Alcalá, Córdoba, Cabra, Sevilla, Alcalá..) pero se sabe que en la primavera de 1566 ya están en Madrid (4). A lo largo de este periodo las penurias sufridas por los Cervantes han sido muchas. Rodrigo, el “pobre zurujano”, ha conocido incluso la cárcel durante su estancia en Valladolid. Su ejercicio profesional, nada brillante por cierto, no le ha acarreado sino sinsabores y escasos réditos que han permitido a la familia malvivir a costa de sacrificios y penalidades.

Aunque desde 1556 a 1564 existe una pérdida del rastro del joven Miguel de Cervantes, ya que la familia se encuentra disgregada a veces y los historiadores no se ponen de acuerdo en saber si está con el padre o la madre, desde 1563 se sabe que acompaña al padre en sus viajes ya que, por su sordera, el viejo zurujano necesita su ayuda. Así, en 1565, le vemos acompañando al padre en dos viajes de varios días a Alcalá desde Sevilla hasta su definitivo establecimiento en la Corte en 1566.

Hacia 1568, dos años después, Miguel, que cuenta con 21 años ya ubicado en Madrid, se prepara y sobresale en el Estudio de la Villa del maestro Juan López de Hoyos. El Estudio de la Villa era un centro de estudio de humanidades o antesala de la Universidad que se abrió en 1567 haciéndose cargo del mismo el insigne López de Hoyos. Por esos años, Cervantes, “su caro y amante discípulo” –en palabras de López el maestro- comienza a gozar ya de alguna fama de poeta precoz bien relacionado entre sus émulos y en los ambientes literarios. Sus dotes como vate se van a ver refrendadas por sus versos con motivo del nacimiento de la infanta Catalina Micaela en 1567, y también por las quintillas y coplas a la muerte de Isabel de Valois ocurrida en 1568<sup>5</sup>.

### III

El 11 de febrero de 1565 sor Luisa de Belén, hermana mayor de Miguel de Cervantes, ingresa en el convento complutense de la Concepción. Seis días después, según Portilla (27), tomará el hábito de Carmelita Descalza en dicho convento, más conocido como el de la Imagen. El convento había sido fundado en 1562 por María de Jesús con el nombre de la Purísima Concepción y se trasladó en 1576 a la calle de la Imagen que, desde entonces, le dio nombre. Dicha calle era donde años antes había vivido la familia Cervantes.

Es posible que la profesión de sor Luisa tuviera lugar durante una de las estancias en este convento de Santa Teresa de Jesús que, según los historiadores (3), visitó el cenobio hasta en tres ocasiones entre 1567 y 1569. Como la profesión se avanzaba o retardaba varios años, la fecha exacta de la de sor Luisa se ignora, aunque es probable que fuera durante ese bienio. Sor Luisa también llegaría a ser priora del convento tres veces (1602, 1605, 1620) hasta su fallecimiento. Trapiello (35), afirma que Miguel de Cervantes siempre tuvo una buena relación con su hermana Luisa y fue toda su vida un gran entusiasta de la madre Teresa de Jesús por lo que es seguro que Miguel acompañó a su padre en los viajes desde Sevilla en todos estos actos.

A mediados de 1565 fallece repentinamente en Alcalá Elvira de Cortinas, suegra de Rodrigo de Cervantes (3). En este luctuoso suceso toda la familia Cervantes, afincada en Sevilla, tuvo que volver de nuevo a Alcalá.

Tres años después, concretamente el 7 de marzo de 1568, Alcalá de Henares hierve de fervor religioso con motivo del traslado desde Huesca de las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor, patronos de la ciudad. Ambrosio de Morales en su obra

conmemorativa<sup>6</sup>, da cuenta de los numerosos actos sucedidos en la ciudad con tan fausto episodio.

Como se dijo anteriormente, a consecuencia de estos importantes acontecimientos las visitas de parte o toda la familia Cervantes a Alcalá desde Sevilla o Madrid, incluido el joven Miguel, debieron menudear. Más las de este último por su participación en un certamen poético convocado por el Cabildo de la ciudad entre los poetas alcalaínos para conmemorar el traslado de las reliquias<sup>7</sup>. Se cree que durante las estancias en Alcalá la familia pernoctaría en la casa de la Calzonera que, como se dijo anteriormente, era propiedad de Juan de Cervantes, tío de Miguel.

Las repetidas visitas a la ciudad del Henares permiten al escritor conocer más intensamente la población y sus habitantes con los que no pudo contactar en su niñez y que luego, henchido de añoranza, evocará en “Los Baños de Argel” y “La Galatea”.

Al solemne acto del traslado de las reliquias de sus patronos acudirán no solo alcalaínos sino gentes de toda la comarca y los principales de la Corte. Fray Pedro de Quintanilla, en su obra “*Annales Complutenses*” (28)<sup>8</sup>, detalla los pormenores del piadoso acontecimiento y la concurrencia masiva de toda la ciudad.

La Universidad también participa activamente en los actos otorgando premios para el concurso poético antes citado y desfilando en las procesiones que se organizan. Se sabe que en los desfiles participaron 14 doctores en Medicina y 100 Maestros en Artes del Claustro<sup>9</sup>, por lo que es seguro que entre ellos debió figurar Francisco Díaz que, como antes se dijo, era complutense, había pertenecido al Claustro dos o tres años hasta su traslado a Burgos y residía en la villa desde 1565 sin perder contacto con la Universidad.

Hacia 1567 Francisco Díaz y su esposa seguían siendo vecinos de Alcalá, si bien efectuaban frecuentes viajes a Madrid. Lo prueba un documento localizado por Astrana (3)<sup>10</sup>:

“Sepan todos por esta carta de venta como nos el doctor Francisco Díaz médico y doña M<sup>a</sup> de Vergara su mujer, vecinos de Alcalá de Henares y andantes en esta Corte...”

Aunque se trasladara a la capital periódicamente el cirujano no podía perderse los actos del traslado de las reliquias, ya que era bien conocida su gran religiosidad y su particular devoción a los Santo Niños<sup>11</sup>.

No es descabellado suponer un reencuentro entre las dos familias durante el trienio 1565-1568, bien en Cómpluto durante los numerosos actos que se están sucediendo, o bien en el famoso y lento “carro de Alcalá”<sup>12</sup>, a causa de los repetidos viajes que ambas realizan entre las dos ciudades. No hay que olvidar además que el Convento de la Concepción y la casa de la Calzonera, situadas en la calle de la Imagen, estaban muy próximos a la calle de los Monteros, residencia de Francisco Díaz en Alcalá [FIG DEL PLANO DE ALCALÁ]<sup>13</sup>.

Durante estos encuentros o en los largos trayecto en el “carro”, Rodrigo “el pobre zurujano”, recordará la lejana y difícil etapa de Alcalá y comentará a su hijo la vieja amistad que une a las dos familias y la ayuda que el estudiante de Medicina y sus amigos de la Universidad le prestaron durante esta amarga época.

Este nuevo acercamiento permite que Francisco Díaz y Miguel de Cervantes se conozcan. Aunque el futuro médico de Felipe II dobla en edad al escritor y quizás también en cultura y formación intelectual, los repetidos contactos entre tan ilustres compatriotas van a forjar entre ellos fuertes vínculos y un aprecio más intenso que solo se verán truncados en 1569 con la expatriación forzosa de nuestro mejor literato.

### Notas.-

- 1.- Libro de Actas del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Burgos (27-V-1565):  
 “...los dichos señores trataron sobre que conviene proveer el remedio de la salud desta ciudad y entre otras cosas les pareció que no embargantes **los servicios grandes y extraordinarios de los dos médicos asalariados de la ciudad**, que conviene que los médicos que han residido e residen en ella no hagan ausencia..”
- 2.- Sección Histórica del Archivo del Ayuntamiento de Burgos. Legajo 4140 (14-X-1565):  
 Documento de Facultad Real para nuevo contrato de dos cirujanos en la ciudad de Burgos:  
 “Don Phelipe por la gracia de Dios... por quanto por parte de los del concejo de Justicia y Regimiento de la ciudad de Burgos, nos ha sido hecha relación que en esta enfermedad que en esa ciudad abia habido en este presente año se habían muerto algunos cirujanos **y uno que por ser tenido por muy insigne en su profesión le habia destraido con salario de cuarenta myll mrs cada un año, el qual se habia ido** y así la ciudad quedaba muy necesitada de curujanos y para la provisión...”
- 3.- Aunque el matrimonio Díaz-Vergara eran propietarios en Alcalá de varias casas, la de la calle de los Monteros era su domicilio principal. Aparte, los conyuges eran dueños de otras en la calle Mayor, en los Traperos y otra colindante con la parroquia de San Francisco. Protocolo 506 de Rodrigo de Vera, folio 1038v, y Protocolo 1581 de Cristóbal de Priego, folios 271 a 272v. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (17)
- 4.- Aunque el título de Médico de la Real Cámara se le concedió el 1º de abril de 1570, Francisco Díaz formaba parte de los médicos y cirujanos de Felipe II desde 1568 (17)
- 5.- Los versos (un soneto) de Miguel de Cervantes con motivo del nacimiento de la infanta Catalina Micaela, hija de Felipe II, fueron seleccionados entre los de otros autores por Alonso Getino de Guzmán, encargado de la dirección de los festejos. Los dedicados a la reina Isabel de Valois fueron encargados a todos sus discípulos, para su publicación, por el maestro Juan López de Hoyos. Cervantes escribirá con tal motivo un soneto, una copla castellana, cuatro redondillas y una elegía (35)
- 6.- El título de la obra es: “*La vida, el martirio, la invención, las grandezas y la traslación de los Santos Niños Mártires complutenses Justo y Pastor, que en 1568, a 7 de marzo, volvieron a Alcalá y el solemne triumpho con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá*”. Alcalá de Henares 1568.
- 7.- Fray Pedro de Quintanilla: “*Annales Complutenses*”,(28) Diligencias de la Santa Iglesia para conseguir las reliquias de sus Santos Patronos Justo y Pastor, folios 987 y ss.:  
 “para que se ejercitasen los ingeniosos hijos desta Villa y Universidad, la iglesia previno un certamen poético cuya disposición encargó el cabildo al cuidado de D Pedro de Cerrillo... en el mismo metían aventajados premios a los que se adelantasen en escribir así en nuestra lengua castellana como en latina en que se pusieran estos tres versos para glosar:  
 En edad tan simple y tierna  
 tal ánimo y tanto amor  
 bien son de Justo y Pastor”
- 8.- Idem Ibid, folios 105 y 1011:  
 “y otros muchos ciudadanos asistieron... colocadas las reliquias en el Altar Mayor... concurriendo a reverenciarlas toda la ciudad”
- 9.- Idem Ibid, foilio 1066:  
 “...en la comitiva van luego los doctores y maestros de la Universidad con sus insignias, borlas y capirotos en los que avía cuarenta doctores en Teología, diez en Canones, catorce de Medicina y cien Maestros en Artes..”
- 10.- Luis del Castillo (11-IV-1567), Protocolo 381, folios 311-314v (3). Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.
- 11.- Años más tarde, durante su definitiva residencia en la capital, Francisco Díaz sería feligrés de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, ubicada en el siglo XVI en el Madrid de los Austrias. A una de sus hijas con doña Mariana de Vergara la bautizaría con el nombre de Justa Pastora y en su testamento manda:  
 “Item mando que en mi entierro acompañen mi cuerpo la cruz **de la iglesia de santiuste (San Justo) de donde soy parroquiano..**”
- 12.- El carro de Alcalá a Madrid, inmortalizado medio siglo después por Antón Monje, sería en palabras de J. García Saldaña: Documentos Olvidados. Biblioteca de Temas Complutenses, Alcalá 1986, (13) pag. 162:  
 “...mas galera que carreta y el viaje de cinco a seis horas, sería amenizado por manteistas, sopistas, escuderos y alguna buscona...”
- 13.- Como antes vimos, en un plano del Alcalá de hoy, es evidente la cercanía y proximidad del Convento de la Imagen y la casa de la Calzonera, lugares típicamente cervantinos, al nuevo domicilio de Francisco Díaz, calle de los Monteros (actualmente Carmen Calzado) esquina a Mayor. Rodrigo de Vera, Protocolo 506, folio 1038v. Ver nota 3.

## CAUTIVERIO Y REDENCIÓN LA ORDEN TRINITARIA UNA CONEXIÓN POCO CONOCIDA

### I

El 26 de septiembre de 1575, Miguel de Cervantes y su hermano Rodrigo, supervivientes de “la más alta ocasión que vieran los siglos” y de regreso a España en la galera Sol, son apresados por los corsarios berberiscos de Arnaut Mami y trasladados a

Argel como cautivos a cargo del renegado Alí Mami (o Dalí Mami) lugarteniente del anterior. Ambos hermanos serán comprados por Hazán Bajá, rey de Argel, quien considera a Miguel un personaje importante al descubrir en su poder unas cartas de recomendación de don Juan de Austria y del duque de Sessa a Felipe II por los servicios prestados por éste durante su periplo militar. El precio del rescate de Miguel será fijado en 500 escudos de oro (500 ducados)

Durante los cinco años de cautiverio, Miguel emprenderá varias tentativas de fuga y tratará desesperadamente de conseguir su liberación mediante misivas, cartas y demandas a la península. Todas las peripecias de su prisión son muy conocidas por la abundante documentación que ha llegado hasta nosotros y por los relatos de los cautivos en sus obras.

Mientras, en Madrid y Alcalá las gestiones del resto de la familia Cervantes ante la Corte y sus amistades más influyentes para la liberación de sus dos hijos dan escasos resultados. De poco valen las solicitudes de auxilio de doña Leonor, quien incluso llega a fingirse viuda para conseguir ayudas del Consejo de la Cruzada, ni las diligencias del propio marido, Rodrigo, “cadáver viviente”, para reunir dinero o préstamos entre sus conocidos.

Las peticiones y solicitudes de ayuda al Consejo Real para redención de cautivos eran muchas en aquella época y los problemas de la Corte eran demasiados para prestar atención a las demandas de gente pobre y sin influencia. Ante las insistentes presiones de la familia, logran del Consejo de la Cruzada una real cédula, con carta de obligación para su devolución, concediéndoles un préstamo de 60 ducados para la liberación de los cautivos, cantidad totalmente insuficiente para el rescate que se pedía (500 ducados para Miguel y 300 para Rodrigo) que, sin embargo, permitirá el rescate de Rodrigo en 1577 con la ayuda de los frailes mercedarios.

En los primeros meses de 1578, Rodrigo de Cervantes, hermano de Miguel, rescatado al fin de ese cautiverio, llega a la Corte madrileña siendo portador, además de una cordialísima misiva a los familiares, de la conocida joya literaria como es la Epístola a Mateo Vázquez<sup>1</sup>, el desmemoriado secretario de Felipe II que nada haría por ayudar a sus amigos de la infancia.

Finalmente, en 1579, tras ímprobos sacrificios, la familia logrará reunir 300 ducados para el rescate de Miguel. Esta vez será la Orden Trinitaria, por intermedio de fray Juan Gil, la que completará la suma con 220 más del fondo general de la procuración para la redención de cautivos. Cervantes logrará al fin su liberación el 19-IX-1580.

## II

Entre tanto Francisco Díaz, cirujano de la Real Cámara desde 1570<sup>2</sup>, goza ya de un relativo prestigio en la Corte, aunque, como más tarde veremos, no tanta como él desearía. Sin embargo, su fama en Madrid como cirujano experto en patología urogenital va acrecentándose y le depara muchas más satisfacciones profesionales. Su situación económica y social es desahogada y acaba de publicar su primer libro, el “*Compendio de Cirugía*”<sup>3</sup>. [FIG. ]

Por algunos autores (10) se ha lucubrado la posibilidad de que Francisco Díaz con su influencia en la Corte por aquellos años y al contar con poderosos amigos dentro de la Real Cámara (los doctores Diego Olivares, Francisco Vallés y Fernando de Mena)<sup>4</sup> fuese solicitado por la familia o el viejo Rodrigo para ayudarle a remover el expediente de su hijo.

No parece, por los documentos localizados hasta la fecha, que Francisco Díaz entre 1575 y 1579 gozara de tanto poder en Palacio, ni existe constancia escrita que Rodrigo,

el viejo y pobre “zurujano”, se atreviese a tal petición sobre todo teniendo en cuenta que los miembros del Consejo Real conocían la “viudedad” de doña Leonor.

Influyera o no Francisco Díaz ante Mateo Vázquez, ante la Real Cámara o ante el Consejo Real de la Cruzada en la concesión de los primeros 60 escudos para el rescate de los cautivos, lo que es cierto es que esta gestión no era un gran logro para la familia, ya que el otorgamiento llevaba el condicionante de una fuerte fianza que los Cervantes tardarían mucho tiempo en devolver. Canavaggio (4) tiene muchas dudas de que la posible intercesión de Mateo Vázquez surtiera algún efecto. Lo mismo opinamos nosotros de la posible mediación de Francisco Díaz en esos años.

Tampoco parece, a la vista de los documentos, que Francisco Díaz tuviese nada que ver en la cédula, que por valor de 190.000 mrs, concedió el Real Consejo de la Cruzada a fray Juan Gil en 1579 para liberación de “captivos en servicio de S.M.”. La cantidad no era muy grande y la concesión fue de índole general <sup>5</sup>.

Como antes se dijo, al final de sus gestiones, la familia Cervantes empobrecida y poco menos que en la miseria solo pudo contribuir al rescate del ilustre manco con la suma de 250 ducados. Una parte pequeña de esa cantidad provendría de limosnas y dádivas de sus amistades y otra, la mayor, de los ducados que consiguió doña Leonor con la petición al Consejo de comprometerse a llevar a Argel 2000 ducados de mercaderías como contraprestación. Esta segunda y última cédula le sería concedida y prorrogada en 1584 y ahí si es posible, como más tarde veremos, la intervención de Francisco Díaz ante el Consejo de la Cruzada. En ese año la situación cortesana del médico real había cambiado bastante y las relaciones entre el cirujano y la familia Cervantes habían vuelto a reanudarse en Madrid. Pese a ello los Cervantes tardarían muchos años en devolver las cantidades prestadas.

### III

En mi opinión, basándome en la revisión de documentos históricos (Testamento y Partición de Bienes del doctor Francisco Díaz: Protocolo 506 de Rodrigo de Vera) <sup>6</sup> y a otras investigaciones que he llevado a cabo en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, la ayuda que el cirujano de Felipe II pudo prestar en esos momentos a su ilustre paisano, posiblemente proviniera de su mediación ante la Orden Trinitaria (17). Francisco Díaz, cuya religiosidad está ampliamente demostrada documentalmente<sup>7</sup>, mantenía desde antaño una intensa relación con los frailes de la Orden Trinitaria. La Cofradía o Cabildo de la Santísima Trinidad en Alcalá de Henares radicaba en la parroquia de Santa María <sup>8</sup> y en la Universidad alcalaína había un colegio de frailes trinitarios calzados desde 1525 <sup>9</sup>. En Madrid el convento más importante de la Orden radicaba en el Monasterio de la Santísima Trinidad <sup>10</sup>. En este último Francisco Díaz tenía un hijo fraile profeso, fray Pedro Díaz de Medrano, fruto de su primer matrimonio y en dicho convento quería ser sepultado a su muerte por ser cofrade de ambos cabildos. En su testamento <sup>11</sup> Francisco Díaz suscribe:

“..Item digo e declaro que yo **he gastado mucha cantidad de maravedis con el dicho fray Pedro de Medrano mi hijo, así en su estudio y entrada del monasterio de la trinidad e su profesion** y en caminos que a hecho a hordenarse y avitos que le he dado y gastos de misa nueva y otras cosas que el sabe”  
 - “mando...**que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de la santísima trinidad de esta villa de Madrid en la sepultura que fray Pedro de Medrano, mi hijo fraile de dicho monasterio quisiere..**”  
 - Item mando que después del día de mi entierro se me digan en dicho monasterio de la santísima trinidad nueve misas cantadas con diácono..”

Hay constancia documentada que fray Juan Gil, procurador de la Orden de la Santísima Trinidad de Redención de Cautivos, libertador de Miguel, estuvo en Madrid

varios días morando en el Monasterio de la Santísima Trinidad y que se reunió con doña Leonor de Cortinas para recibir los 250 ducados que había logrado reunir para la liberación de su hijo, fruto del patrimonio y hacienda que tenía la familia y las dotes de sus dos hijas doncellas. El documento, citado por León Maínez (16)<sup>12</sup>, dice así:

“...los padres fray Juan Gil, procurador general de la Orden de la Santísima Trinidad de redención de cautivos y fray Antón de la Bella, ministro del monasterio de la Trinidad de la ciudad de Baeza, **estantes al presente en la Corte y dentro del convento de la Trinidad de Madrid**, dan recibo a la señora doña Leonor de Cortinas, viuda mujer que fue de Rodrigo de Cervantes difunto que sea gloria...250 ducados..”

Es más lógico pensar que las gestiones dirigidas del hijo de Francisco Díaz, fray Pedro, cuya profesión debió de realizarse en dicho monasterio por esas fechas, o la mediación del mismo cirujano ante el procurador de la Orden, sirvieran para que este se interesase más por los Cervantes organizando además la reunión con doña Leonor de Cortinas.

Aunque Francisco Díaz no gozaba por aquel entonces de una situación económica tan boyante como para otorgar ninguna subvención ni limosna importante, sus presiones ante la Orden por su pertenencia al Cabildo, la profesión de su hijo en el Monasterio y su situación preeminente en la Corte como cirujano real, probablemente influyeron para adelantar el expediente de Miguel o lograr que los trinitarios completaran el pago del rescate. Está ampliamente documentado que la Orden trinitaria ejercía sus misiones humanitarias recabando ayudas y realizando peticiones económicas a los familiares de los frailes conventuales o apoyándose en las subvenciones de sus cofrades y hermanos a cambio de indulgencias o poder ser enterrados en sus monasterios. Por ello en los cenobios trinitarios era muy común la organización de hermandades y cofradías.

En el Archivo de Protocolos de Madrid existen algunos documentos incluidos en la Partición de Bienes del cirujano que prueban la dependencia y vínculos de la familia Díaz-Vergara con la Orden Trinitaria madrileña<sup>13</sup>. También se han localizado algunos más por otros investigadores (1), como la partida de defunción del suegro del cirujano que igualmente fue enterrado en el monasterio de la Santísima Trinidad<sup>14</sup>:

“en dieciocho de octubre de mil quinientos noventa años murió **Miguel de Vergara suegro del doctor Francisco Díaz**. Recibió todos los sacramentos. **Enterrose en la Trinidad**, en quanto a su entierro, misas, etc, todo se remite a la voluntad de su hija albacea y heredera doña Mariana de Vergara, mujer del doctor Francisco Díaz..”

Todos estos datos corroborarían en parte mis suposiciones.

Es posible también inferir alguna diligencia de Francisco Díaz ante el Cabildo de la Santísima Trinidad de Alcalá, cuya cofradía o hermandad, como antes se dijo, radicaba en la iglesia de Santa María la Mayor o también ante los frailes del Colegio trinitario de la Universidad. El cronista alcalaíno José García Saldaña (13) sostenía la hipótesis de que parte de los 250 ducados del rescate provenían de las amistades influyentes de los Cervantes en Cómpluto, pero quizás principalmente de limosnas de órdenes religiosas, como las monjas del convento de la Imagen y las del convento trinitario de Santa Úrsula.

### **Notas.-**

1.- La epístola a Mateo Vázquez fue descubierta a finales del siglo XIX y está escrita en tercetos. Según algunos historiadores (4) la epístola, aunque estaría escrita a finales del siglo XVI, sería apócrifa y no pertenecería a Cervantes. El mismo autor duda incluso de que la amistad entre Cervantes y Mateo Vázquez fuera tan profunda.

2.- Aunque Francisco Díaz presta servicio como cirujano real en la Corte desde 1568, el título oficial lo obtendría el 1º de abril de 1570 con un salario de 60.000 mrs anuales (34). Desde 1583 el salario se vería mejorado con 20.000 mrs más como ayuda de costa.

3.- “*Compendio de Chirugia*”, Madrid en la imprenta de Pedro Cosin 1575. En 8ª, 387 hs. Folios (en realidad son 385). 12 añadidas de principio y 7 más de tablas al final sin numerar. El Compendio de Cirugía lleva un Privilegio Real por diez años, fechado en Aranjuez a 20 de abril de 1575. Está dedicado al doctor Olivares, médico de cámara;

sigue un prólogo al lector en el que se nos ofrecen diversas noticias de interés biográfico del autor, anunciándose la próxima edición de una obra sobre “las piedras de riñones y vejiga” y un tratado sobre la peste. Antecedentes al cuerpo de la obra dos sonetos laudatorios firmados por Juan de Vergara, médico. El texto se compone de cuatro libros a los que sigue un quinto o tratado consagrado al estudio de diversas enfermedades.

4.- Los doctores Diego Olivares y Francisco Vallés eran médicos de cámara de Felipe II y protomédicos. Los dos, en su época, tenían mucho poder en la Corte. Diego Olivares había sido médico del Príncipe Carlos hasta su fallecimiento. Francisco Vallés, además, era catedrático de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, había sido condiscípulo de Francisco Díaz durante sus estudios en la carrera y amigo de éste durante toda su vida.

En el año 1574 ambos médicos figuraron como testigos en la boda de una hija del doctor Francisco Díaz, lo que denota la amistad que los unía:

- Archivo parroquial de la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Madrid. Libro 2º de Matrimonios (1571-1587), folio 57, asiento 5º de fecha 23-X-1574:

“en veinte y tres de octubre de mill y quitos y setenta y quatro años, yo el cura de san justo desposé por mandamiento del rvc. nro. y por orden del santo concilio al doctor Martín de Balera, médico, con doña maría de hoyos, hija del Dr. Francisco Díaz. **Testigos el doctor Vallés y el doctor Olibares, médicos de su majestad** y otros muchos. Notº Fco de Bargas, bachiller mesa”

A ambas figuras de la Medicina española dedicaría Francisco Díaz sus libros. El “Compendio de Cirugía”, como antes vimos, al doctor Diego Olivares y el “Tratado de Urología” a Francisco Vallés.

En referencia a Fernando de Mena, también médico de Felipe II y catedrático de Alcalá había sido profesor de Francisco Díaz durante sus estudios de Medicina.

5.- El 31-VII-1579 una cédula de Felipe II ordenaba que el receptor de la Cruzada, Juan de Izaguirre, diese a fray Juan Gil 190.000 mrs los cuales “gastará y distribuirá en rescatar cautivos cristianos naturales de estos reinos y que fuesen cautivos en servicio de S.M.”. Cuatro días más tarde se entregaba a fray Juan Gil la referida suma mediante carta de pago. Archivo General de Simancas. Contaduría de Cruzada, legajo 221. Cristóbal Pérez Pastor (26), documentos XX y XXI

6.- Testamento del doctor Francisco Díaz. Rodrigo de Vera, Protocolo 506 [años 1590-1593], folios 955-1225. Testamento propiamente dicho: folios 958-966 y Partición y adjudicación de bienes: folios 972-1225. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

7.- Existen pruebas de esta religiosidad en su Testamento; partidas parroquiales de su familia en la iglesia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares; partidas parroquiales en la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Madrid y en varios capítulos de sus libros donde se evidencia su piedad.

8.- Desde el siglo XV existía en esta iglesia la cofradía o cabildo de la Santísima Trinidad con labores similares a la del Santo Entierro de nuestros días. Sus ordenanzas tenían origen en las de la Santísima Trinidad en Madrid. Es seguro que la familia de Francisco Díaz pertenecía a la hermandad, ya que en este lugar el cirujano ordenó en su testamento celebrar misas “... por las ánimas de mi primera mujer doña maría de la flor e por mis padres e suegros e padres e aguelos de mi presente muger doña mariana de vergara..”. Estos datos acerca del cabildo de la iglesia de Santa María de Alcalá de Henares los he obtenido del libro “*Documentos Olvidados*” de José García Saldaña. Biblioteca de Temas Complutenses. Alcalá de Henares 1986 (13)

9.- El colegio de trinitarios calzados de la Universidad de Alcalá fue fundado en 1525 y fue el primero que se incorporó a la Universidad. Sin embargo, el primer convento de frailes trinitarios de Alcalá no se fundó hasta principios del siglo XVII.

10.- El monasterio de la Santísima Trinidad de Madrid, hoy desaparecido, ocupaba una gran extensión en el siglo XVI, unos 108.646 pies, como puede comprobarse en el plano de Pedro de Texeira [FIG. ]. Según Mesonero Romanos ( 22 ) su construcción, que principió hacia el año 1547, corrió a cargo del arquitecto Gaspar Ordóñez, cuya traza dio de su propia mano el rey Felipe II, indicando su lugar de ubicación. Estaba regido por la Orden Trinitaria (Trinitarios Calzados)

11.- Testamento del doctor Francisco Díaz. Ver nota 6, folios 958-966.

12.- El documento figura en la obra de Ramón León Maínez (16 ): “*Cervantes y su época*”. Taller Tipográfico de la Litografía Jerezana. Jerez de la Frontera, 1901. En la obra León Maínez afirma que el documento fue localizado por el archivero Ramón Santa María, pero dicho documento también figura en la obra de C. Pérez Pastor: “*Documentos Cervantinos*” Doc. XVIII, Madrid 1902. (26). En extracto dice así:

- Carta de pago de Fray Juan Gil y Fray Antón de la Bella de 250 ducados que entregó doña Leonor de Cortinas para el rescate de Miguel de Cervantes.

“En la villa de Madrid a treinta e un días del mes de julio de mil e quinientos e setenta e nueve años ante mi el presente escribano e testigos de Yuso escriptos parecieron presentes los muy reverendos padres fray Juan Gil, procurador general de la orden de la Santísima Trinidad de la ciudad de Baeza, e fray Antón de la Bella...estantes al presente en esta corte de S.M. y dentro del monasterio de la Santísima Trinidad de la dicha villa de Madrid e dixeron que recibían y recibieron y se daban por contentos y entregada a su voluntad de la señora doña Leonor de Cortinas, viuda mujer que fue de Rº de Cervantes, difunto que sea en gloria, vezina de la villa de Alcalá de Henares, estante al presente en esta Corte, de duzientos e cincuenta ducados... los cuales son para ayuda al rescate de Miguel de Cervantes..”

13.- En dichos documentos se demuestra que algunos frailes del monasterio como fray Francisco de Arena o Francisco Duarte actuaron como albaceas, curadores o representantes de los herederos en la Partición de Bienes de Francisco Díaz. Rodrigo de Vera, Protocolo 506, folios 1188-1202.

- También hay referencias de frailes trinitarios del convento de la Santísima Trinidad en los folios 1184, 1185, 1189, 1193, 1194 y 1197 del mismo Protocolo.



14.- El suegro de Francisco Díaz, Miguel de Vergara, falleció seis meses después del cirujano de Felipe II. Al igual que su yerno fue sepultado en el monasterio de la Santísima Trinidad.

## REENCUENTRO EN EL MADRID DE LOS AUSTRIAS LA RELIGIOSIDAD ORIENTADA

Tras su vuelta a España Miguel de Cervantes trata de recuperar el tiempo perdido e intenta obtener de la Corte algún beneficio por los años de servicio como soldado en la Armada. Es ampliamente conocido que antes de su cautiverio era portador de una carta de recomendación del mismo don Juan de Austria, hermanastro de Felipe II, en la que se le reconocían los años de servicio y sus méritos, entre los cuales figuraban sus heridas de guerra. Esa fue la carta que, conocida por los piratas berberiscos que le capturaron, elevó el precio de su rescate al considerar estos que era un personaje importante. Ahora, ya en libertad, intentará que esa carta le sirva para lograr algún cargo o trabajo en la Corte. La tarea era difícil, ya que don Juan de Austria había fallecido dos años antes y era una época en la que las cartas de presentación, solicitudes, o las recomendaciones de la soldadesca que se había retirado o habían quedado lisiados era una práctica habitual por lo que existían muchos competidores.

Después de múltiples gestiones palaciegas logra que le concedan realizar una misión en Orán en el verano de 1581 por un pago de 50 escudos <sup>1</sup>.

Vuelto de nuevo a la península, durante meses le encontramos pululando en varios lugares: Cartagena, Lisboa, Salamanca.. hasta su regreso a Madrid en 1582. En ese año, por una carta dirigida a Antonio Eraso, del Consejo de Indias de Lisboa <sup>2</sup>, sabemos que Cervantes intentó ser enviado a las Indias sin lograrlo (4). El final de esa carta nos revela que durante su cautiverio y tras su llegada a España nunca había abandonado su labor poética:

**“...en este ínterin me entretengo en criar a Galatea que es el libro que dije a vuestra merced estaba componiendo. En estando algo crecida, irá a besar a vuestra merced las manos y a recibir la corrección y enmienda que yo no lo habré sabido dar”**

Aunque por los testimonios y documentos que han llegado hasta nosotros conocemos que durante su cautiverio Cervantes nunca abandonó la poesía, es de presumir que tras su regreso y a pesar de tantas gestiones fallidas, intrigas, idas y venidas a la Corte, el escritor siguió componiendo para finalizar su obra cumbre de aquellos años: *“La Galatea”*.

Entre 1582 y 1583 Cervantes vuelve al estudio de la Villa, regentado aún por su maestro López de Hoyos, pero no por mucho tiempo, ya que su afamado mentor fallecerá en el verano de 1583 <sup>3</sup>.

El bienio 1584-1585 será una época complicada y de gran ajetreo para el escritor. A principios de 1584 Cervantes tiene su tumultuosa y adulterina relación con Ana de Villafranca de la que nacerá la única hija conocida del autor del Quijote: Isabel de Saavedra; en marzo fallece el poeta Pedro Laynez, su maestro y más íntimo amigo; el 12-XII-1584 el escritor contrae matrimonio en Esquivias con Catalina de Salazar <sup>4</sup>; en marzo de 1585 tiene lugar la publicación de *“La Galatea”* y poco después el estreno de sus más queridas comedias, *“La Confusa”* y *“El trato de Constantinopla y Muerte de Selim”*; finalmente en junio de 1585 muere su padre Rodrigo de Cervantes.

Su matrimonio con Catalina de Salazar se ha hecho gracias al viaje que Cervantes ha realizado a Equivias a finales de 1584 a petición de Juana Gaytán, viuda de su amigo, el poeta antes citado, Pedro Laynez <sup>5</sup>. Juana, que ha vuelto a casarse y reside en Esquivias,

le ha pedido que revise el manuscrito del “*Cancionero*”<sup>6</sup> una obra inédita de su anterior marido. Gracias a este viaje Cervantes ha conocido a Catalina y poco tiempo después se casará con ella.

A partir de 1585, tras su boda, los viajes de Miguel desde Esquivias a Madrid se suceden, aunque tendrá periodos de sosiego en la pequeña villa de la Mancha toledana lo que le permite seguir escribiendo y componiendo.

Es muy posible que durante las repetidas estancias en la capital Cervantes residiera en el llamado “barrio de los ingenios españoles” y no con sus padres y el resto de la familia Cervantes. Pérez Pastor (25) constató que a su fallecimiento Rodrigo de Cervantes era feligrés de la iglesia de los Santos Justo y Pastor<sup>7</sup>:

Archivo Parroquial de la Iglesia de los Santos Justo y Pastor y de las Maravillas de Madrid. Libro de Entierros (13-VI-1585)

“**En 13 de junio de 1585 falleció Rodrigo de Cervantes**, recibió todos los sacramentos, testó ante Diego Hernández escribano, nombró por sus albazeas a doña leonor su mujer y a catalina de palacios, biuda mujer que fue de Hernando de salazar, mandó decir las misas que quisiese decirle su mujer, enterose en la merced”

## II

Hacia 1580 el doctor Francisco Díaz había logrado en la Corte, como médico y cirujano de Cámara de Felipe II, cierto prestigio si bien, según sus propias afirmaciones en sus libros, nunca llegó a conseguir la total confianza de sus émulos en el tratamiento de personajes famosos o de renombre. El obstruccionismo que sufrió en sus diagnósticos, aunque los procesos fueran claramente urológicos, como, por ejemplo, en el tratamiento de Rui Gómez de Silva afecto de carnosidades de uretra que falleció por una “supresión de orina”, o de Fernando de Mena, su maestro y amigo, muerto a consecuencia de una litiasis vesical intuida por Francisco Díaz<sup>8</sup> y que fue atendido por otros galenos:

“no me creyó aunque era su discípulo..”

denota las dificultades que el cirujano encontró a lo largo de su ejercicio profesional cortesano, posiblemente dimanadas de las rivalidades entre los médicos de Cámara.

Sin embargo, y a pesar de ello, por la lectura de su testamento sabemos que el cirujano por esos años, sin gozar de una posición preeminente, logró dar carrera a sus hijos varones gastando en ello cantidades pecuniarias importantes. También por el Testamento y otros documentos<sup>9</sup> sabemos que compró varias casas en un área entre Puerta Cerrada y la catedral de San Isidro en el hoy llamado ‘Madrid de los Austrias’. Según sus palabras vivía en la calle:

“..de la parroquia de Santiuste (San Justo) que va de Puerta Cerrada a la calle de Toledo... y tengo otras casas en la calle del peso de la harina detrás de las mias principales.. y otra que sale de la calle Julla angosta que va al peso de la harina..”

Se sabe además que al igual que Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas, padres del Príncipe de los Ingenios, Francisco Díaz era feligrés de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, lo que evidencia que ambas familias, a pesar de vivir en Madrid, volvían a encontrarse de nuevo gracias a su devoción y religiosidad localista siempre orientada y dependiente de Alcalá de Henares<sup>10</sup>.

En 1582 Francisco Díaz tuvo que viajar a Lisboa por orden del Rey por lo que sus servicios a la Real Cámara parece ser que comienzan a ser reconocidos. El monarca permanecía allí desde 1581 a raíz de la jornada de Portugal. Se ignora el tiempo que Francisco Díaz estuvo en la ciudad portuguesa y para que fue llamado. Es posible que acudiera allí porque en agosto de 1582, en plena conquista de las Terceras (Azores)

hubo gran falta de médicos y cirujanos según cuentan las relaciones de ese año<sup>11</sup>. Lo que si se sabe es que sus servicios fueron remunerados con 200 ducados<sup>12</sup>.

En 1583 Felipe II le concede una ayuda de costa anual de 20.000 mrs, aparte de los 60.000 que cobraba como médico de Cámara<sup>13</sup>. En el título de concesión se habla de:

**“la habilidad, letras y experiencia del dicho doctor Francisco Díaz, nuestra merced y voluntad es de recibirlo como nuestro cirujano...y ahora acatando lo bien que nos a servido y sirve abemos tenido y tenemos por bien de hacerle merced de otros veinte mill mrs...”**

lo que confirma que su labor y buen hacer lograron al final convencer al propio monarca quien, años más tarde, le premiará con el privilegio real para su “Tratado de Urología”<sup>14</sup>.

### III

No se sabe muy bien desde que año Rodrigo de Cervantes y doña Leonor de Cortinas moraban en un barrio de la zona de lo que hoy se conoce como el ‘Madrid de los Austrias’. Su pertenencia a la feligresía de la iglesia de los Santos Justo y Pastor cuando Rodrigo fallece en 1585 hacen suponer una larga estancia de la familia en el entorno de esa parroquia y sus calles. Aunque Pérez Pastor (26) descubrió algunos documentos en los cuales se demuestra que durante varios años la familia Cervantes también vivió en una casa de la calle de Leganitos, cuya feligresía no pertenecía a dicha iglesia, no hay que descartar que la estancia en la primera también debió ser larga a pesar del carácter trashumante de la familia Cervantes.

Sin embargo, como antes vimos, por muchos documentos sabemos que la familia Díaz-Vergara, desde su llegada a Madrid en 1568, siempre radicó en una determinada zona del ‘Madrid de los Austrias’ cercana a Puerta Cerrada y que el médico de Felipe II también era feligrés de la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

Como antes comenté la vida social y religiosidad de ambas familias siempre tuvieron una relación y dependencia no solo por su oficio de cirujanos sino también imbricada por su lugar de nacimiento. Como cirujanos les correspondía residir en la Corte en el barrio de los trabajadores manuales, ya que durante el siglo XVI casi todo el ‘Madrid de los Austrias’ estaba dividido en barrios o ‘colaciones’ que dependían de una parroquia. En ese barrio vivían cirujanos, médicos y profesionales de actividades y oficios similares, al igual que en el hoy conocido como ‘barrio de los ingenios españoles’ o del ‘Madrid literario’ vivieron poetas, escritores y artistas. Que ambas familias fueran además feligreses de la parroquia de los Santos Justo y Pastor, los patronos alcalaínos, y no de otra iglesia era lógico por su lugar de nacimiento y devoción a los Santos Niños.

Es indudable que ambas familias volverían a encontrarse en aquel barrio o en los repetidos actos parroquiales y ceremonias que tendrían lugar durante esos años, ya que la sociedad durante el Antiguo Régimen estaba fuertemente sacralizada.

Hacia 1584 Francisco Díaz ya si gozaba de un pleno reconocimiento como médico por parte de la Real Cámara y del propio Felipe II, por lo que es factible que el viejo Rodrigo, ante la angustiada situación de deudas y penurias que acuciaba a la familia, volviera a echar mano de su viejo e influyente amigo.

Vencía en ese año (1584) el plazo de las reales cédulas que prorrogaban las anteriores concesiones a doña Leonor de Cortinas por el compromiso de llevar a Argel los 2.000 ducados de mercaderías y el matrimonio debía de estar angustiado ante el nuevo vencimiento. Es muy posible que el viejo Rodrigo requiriese de Francisco Díaz su intercesión ante el propio monarca para la concesión de una nueva prórroga. Un

documento localizado por Miguel Velasco y Santos a finales del siglo XIX<sup>15</sup>, denota que Felipe II no solo conocía a doña Leonor, sino también a Miguel de Cervantes:

“... y ahora por parte de la dicha doña Leonor de Cortinas me ha sido fecha relación que por algunos respectos y causas no ha podido usar de las dichas cédulas, ni se le ha dado dicha licencia, suplicándome que, acatando a las dichas por que le concedí fuese servido de mandárselas prorrogar, y habiendo consideración a ello **he habido por bien de prorrogalle por nuevo término por otros seis meses más, para que, con lo procedido de la licha licencia, pague lo que debiere de lo que costó el rescate del dicho Miguel de Cervantes; y os encargo y mandéis licencia a la persona o personas que tuviesen poder de la dicha doña Leonor de Cortinas para llevar a ese Reyno a la dicha Argel los dichos dos mill ducados de mercaderías hasta dentro de otros seis meses..**”

Este conocimiento solo puede presuponerse debido a que alguien muy influyente le hablase de ellos y de sus problemas. En mi opinión, en esos años, salvo Francisco Díaz o Francisco de Campuzano, este último también médico de Cámara, poeta y amigo de Miguel de Cervantes, pero que fallece en ese mismo año<sup>16</sup>, pocos personajes de la Corte tan cercanos al monarca y a la vez tan amigos de los Cervantes pudieron mediar para la concesión de la nueva prórroga.

### Notas.-

1.- La misión le fue ofrecida por sus conocimientos sobre el área costera de Berbería que fueron adquiridos durante su cautiverio. En realidad se trataba de una misión encubierta de espionaje para constatar los movimientos de la flota berberisca y sus relaciones con los turcos.

2.- La burocratización de la monarquía filipina creó la figura del secretario real o “privado”, como Antonio de Eraso o Antonio Pérez, que eran los intermediarios entre un monarca invisible y sus súbditos. Su posición privilegiada les daba amplios poderes para ejercer su capacidad incluso en la corrección de textos. El “*Compendio de Cirugía*”(1575) de Díaz también llevaba la firma de Eraso.

3.- Canavaggio en su biografía (4) afirma que no puede saberse realmente el tipo de relación que, tras tantos años, el maestro pudo tener con su discípulo en esta segunda ocasión, ni la influencia que su muerte tendría en la vida del aventajado alumno.

4.- La partida parroquial del enlace de nuestro más insigne escritor fue descubierta y dada a conocer hace ya más de dos siglos y medio por el párroco licenciado Luis Zeldrán y reseñada por él en otro libro parroquial: “Índice general de las partidas de matrimonio que se hallan en los libros de esta Parroquia desde el año 1583 hasta el presente de 1755”. Según el comentario del párroco, realizó el índice para utilidad de sus sucesores en la parroquia:

Archivo Parroquial de la iglesia de Santa María de la Asunción de Esquivias, folio I recto:  
 Author de la ) ( Fue natural de Alcalá  
 Obra de Don ) **Miguel de Cervantes, con Catalina Palacios** ( en la parroquia de  
 Quijote ) ( Santa María

Archivo Parroquial de la Iglesia de Santa María de la Asunción de Esquivias. Libro de Difuntos y Matrimonios, folio 95v:

**Miguel de Servantes** En 12 de diciembre (de 1584) el Reverendo Señor Juan de  
**con** Palacios tiniente/**desposó a los señores Miguel de Zerbantes**  
**Catalina Palacios** **vezino de Madrid/ y doña Catalina de palacios, vezina**  
**(de letra posterior)** **desquibias, testigos Rodrigo mexia/diego escribano y**  
 Francisco Marcos

El Doctor Escribano (Rúbrica)

5.- Pedro Lainez era alcañino y había sido camarero del príncipe don Carlos, el malogrado hijo de Felipe II, fallecido en 1568. Sus aficiones poéticas se iniciaron muy prontamente durante sus años de residencia en Alcalá de Henares acompañando a don Carlos. Era amigo íntimo de Cervantes quien lo consideraba uno de sus maestros. Lainez fue autor de un sin fin de composiciones poéticas para otros autores, ya publicadas, pero compuso un “*Cancionero*” que, a su temprana e imprevista muerte, no había logrado publicar. Se había casado con Juana Gaytán, una mujer de origen morisco, también aficionada a la poesía y natural de Esquivias (Toledo). Cervantes la conoció por intermedio de su gran amigo.

6.- Muy poco tiempo después de fallecido Pedro Lainez su viuda, doña Juana Gaytán, volvió a casarse de nuevo con Diego de Hondaro mucho más joven que ella. Vuelto el matrimonio a Esquivias, en poder de doña Juana había quedado el manuscrito del *Cancionero* de su primer esposo. Cervantes se había comprometido a revisarlo y publicarlo. Cervantes continuaría su amistad con Juana Gaytán ya que muchos años después la volveremos a encontrar en Valladolid involucrada en el célebre proceso de Ezpeleta.

7.- Esta iglesia era una de las cuatro más antiguas de Madrid y en la época que tratamos se situaba en el solar que hoy ocupa la iglesia pontificia de San Miguel. En la actualidad la iglesia de los Santos Justo y Pastor se ubica en el barrio de las Maravillas.

Como dato histórico de interés conviene recordar que contigua a esta iglesia se situaba la famosa casa del Cordón, propiedad del conde de Puñonrostro, en la que estuvo detenido muchos años el secretario de Felipe II Antonio Pérez. De ella intentó escapar dejándose caer por un balcón que comunicaba con la iglesia, de donde fue sacado en el acto por la justicia para ser conducido a la fortaleza de Turégano.

8.- *“Tratado Nuevamente impresso de todas las enfermedades de los riñones, vexiga y carnosidades de la vega y urina”*, Libro II, pag. 211.

9.- Testamento del Dr. Francisco Díaz. Rodrigo de Vera, Protocolo 506 (años 1590-1593), folio 958; Partición de Bienes del Dr. Francisco Díaz, idem, folios 1073 y 1149; Baltasar de Jos, Protocolo 791, folio 579 (30-VII-1579)

10.- Como hemos visto repetidamente, ambas familias sentían una íntima devoción por los Santos Niños, patronos de Alcalá, desde su larga residencia en la villa del Henares. Francisco Díaz, incluso, puso por nombre Justa Pastora a una de las dos hijas habidas en su segundo matrimonio.

11.- En una carta de fecha 3-VIII-1582 de un burócrata de la Armada a la Corte, se da cuenta de que en la conquista de la isla de San Miguel, una de las más importantes del archipiélago: “faltaron médicos, cirujanos y material sanitario”, por lo que la Corona tuvo que mandar urgentemente médicos y cirujanos desde Madrid ( 3 )

12.- Poder del Dr. Francisco Díaz, médico y cirujano de S.M., a su mujer, doña Mariana de Vergara, para cobrar los 200 ducados que por una vez le manda dar el Rey para el viaje que le manda hacer a Lisboa en su Real Servicio (14-VII-1582). Diego Henao, Protocolo 573, folio 831 (3)

13 Real Cédula de concesión de 20.000 maravedis suplementarios como ayuda de costa (1-II-1583). Quitaciones de Corte, legajo 16. Archivo General de Simancas. (15)

14.- *“Tratado Nuevamente impresso..”*. Privilegio al autor por diez años. San Lorenzo, 11 de abril de 1587.

15.- Rev. Arch. Bibli. y Museos, (15-III-1872), Supl. 5, Madrid 1872. (3)

16.- Francisco de Campuzano había nacido en Madrid y estudiado Medicina en Alcalá de Henares. Según la obra de Alonso Muñoyerro (2 ), obtuvo el grado de Bachiller el 21-IV-1562, el de Licenciado el 9-XII-1565 y el de Doctor el 27-I-1566 (diez años después que Francisco Díaz). Llegó a ser médico de Cámara de Felipe II en 1577 con un sueldo de 60.000 mrs. Una cédula de ayuda de costa le hace merced de 20.000 mrs más a partir de 1584, (15 ) pero no pudo disfrutarla por mucho tiempo pues falleció el 26 de octubre de ese mismo año. Es uno de los médicos-poetas del entorno de Cervantes ensalzados por este en el Canto de Calíope de *“La Galatea”*, y también por Lope de Vega en *“La Dorotea”* (acto IV, escena II) en donde le cita como “uno de los grandes poetas de esta edad”. Hay composiciones suyas en el *“Jardín Espiritual”* de Pedro de Padilla, en el *“Cancionero”* de López Maldonado y en otras obras de Gálvez de Montalvo y Gracián Dantisco. Como médico de cámara también debió tener relación y amistad con Francisco Díaz.

## **EL NEXO POÉTICO** **JUAN DE VERGARA, LA GALATEA, DUARTE DÍAS Y LOPE DE VEGA**

### **I**

Ya se comentó con anterioridad que pese a que doña Leonor de Cortinas y Rodrigo de Cervantes residieron en un barrio de la zona hoy conocida como ‘Madrid de los Austrias’ y fueron feligreses de la iglesia de los Santos Justo y Pastor hasta el fallecimiento de este último en 1585, Miguel de Cervantes en esos años no vivía con su familia. Desde finales de 1584 y a raíz de su boda con Catalina de Palacios, su vivienda habitual estaba en Esquivias al lado de su esposa. No obstante, los viajes del escritor desde ese pueblo toledano a Madrid cada vez serán más frecuentes por la publicación de *“La Galatea”*, la obligada asistencia al estreno de sus comedias y por el óbito de su padre.

Como se apuntó en el anterior capítulo, se intuía por algunos biógrafos que durante las repetidas estancias en la capital es posible que Cervantes residiera en el barrio hoy llamado ‘de los ingenios españoles’, ‘de las letras’ o del ‘Madrid literario’, pues por su afición a las Letras necesitaba moverse cerca de los ambientes literarios y poéticos. En ese barrio residían los artistas, empresarios y tramoyistas y fue en este área donde nacieron en el siglo XVI los corrales de comedias y los mentideros. Pues bien, el descubrimiento por mi parte en 1992<sup>1</sup> de dos partidas parroquiales, hasta entonces inéditas, del ilustre manco en los libros de la iglesia de San Martín, confirmarían dichas suposiciones, ya que dichos actos eclesiásticos demuestran su pertenencia a la feligresía de esa parroquia, ubicada por aquel entonces en dicho barrio de los ingenios españoles o de las letras<sup>2</sup>.

La primera de ellas, muy importante, es la de la ceremonia de sus Velaciones con Catalina de Salazar <sup>3</sup>, acto eclesiástico efectuado mucho tiempo después de lo que era preceptivo:

**Parroquia de San Martín** de Madrid. Libro I de Matrimonios, folio 159v, acta 2ª (16-I-1586)  
**Miguel** “En diez y seis días del mes de Enero de 86, yo el Licdo. Gabriel Alvarez teniente cura de S.  
**de** **Martín** velé a **Miguel de Cervantes** y a **doña Catalina de Salazar**, fueron padrinos don  
**Cervantes** **Pedro de ludeña** y doña Magdalena de Cerbantes, testigos **Joan delgado**, Rodrigo de Cervantes,  
**Pedro (enmendado) de Montes deoca**, Franco de laguna y Cristóbal depena  
 Licdo. Gabriel Alvarez

La segunda, en la que Cervantes asiste como padrino junto a Juana Gaytán (madrina), la viuda de Pedro Laynez de la que antes se habló, a otra ceremonia de velaciones de unos cuñados de doña Juana<sup>4</sup>, ratificaría la pertenencia de Cervantes a la feligresía de la iglesia de San Martín.

Es muy de destacar, y por ello lo he subrayado en negrita, que en la ceremonia de Velaciones de Cervantes con Catalina de Salazar aparte de la asistencia de familiares directos del escritor asisten como padrino o testigos numerosos poetas y escritores famosos de la época <sup>5</sup> que, como ahora veremos, eran íntimos amigos suyos.

## II

Una vez en Madrid, resueltos los problemas de su boda y los concernientes al fallecimiento de su padre, Cervantes reanuda sus antiguas relaciones con poetas y escritores de la capital y de Alcalá de Henares acudiendo a los cenáculos y tertulias literarias madrileñas. El círculo poético de Miguel se va ensanchando y su amistad con los vates y escritores más famosos del momento no hace sino aumentar su notoriedad y fama.

Algunos como Pedro Laynez –fallecido en 1584–, Francisco de Figueroa y Juan de Vergara (de este último hablaremos más adelante en extensión), estaban relacionados con Alcalá de Henares. Otros como Vicente Espinel, Gálvez de Montalvo, Pedro de Padilla, Juan Rufo, Luis de Vargas Manrique, López Maldonado, Juan Delgado o Pedro de Montes de Oca, los conoció en Madrid. Todos ellos, sin embargo, se cuentan entre sus más distinguidos amigos.

Según Astrana (3) Espinel y Montes de Oca es posible que acudieran con él a la célebre Academia Imitatoria madrileña. Como antes vimos, el mismo Montes de Oca y otros, como Juan Delgado o Pedro de Ludeña, asisten como padrinos o testigos en sus actos familiares más íntimos.

Durante los tres años siguientes las relaciones entre Miguel de Cervantes y los poetas antes citados se intensificarán. Los versos del Príncipe de los Ingenios se insertan en las obras de sus amigos; son casi siempre sonetos encomiásticos o liminares<sup>6</sup>. A su vez estos le devolverán la deferencia en 1585 con versos encomiásticos para la primera edición de “*La Galatea*”<sup>7</sup>.

El definitivo reconocimiento de su amistad y gratitud para con ellos y también para con otros poetas o escritores vivos, lo tendrá el ilustre manco en el Canto de Calíope de “*La Galatea*”. Las 111 octavas reales del Canto, insertas en el libro VI de su novela, son una demostración de agradecimiento y alabanza hacia todos ellos. Tres décadas después volverá a elogiar a los poetas y escritores, esta vez fallecidos, en el “*Viaje del Parnaso*”<sup>8</sup>.

## III

A diferencia de Miguel de Cervantes, no se conocen muy bien las andanzas de Francisco Díaz en los ambientes poético-literarios madrileños de la época que tratamos. Sin embargo, según Sánchez Granjel (32), el que casi una cuarta parte del total de los libros escritos por médicos editados entre 1475 y 1599 tengan contenido no relacionado directamente con el quehacer curador descubre en el mundo médico español de esa etapa la efectiva presencia de una actitud intelectual suscitadora de preocupaciones de diverso signo que abarca desde intereses puramente literarios a vocaciones poéticas.

Muchos médicos españoles del siglo XVI cultivaron la poesía. Entre otros lo hicieron López de Villalobos, Juan de Vergara, Pedro Sanz de Soria y Francisco de Campuzano, de quienes hacen mención favorable como poetas Cervantes y Lope de Vega. También Jerónimo Gómez de Huerta autor del poema "*Florando de Castilla, lauro de cavalleros*" publicado en Alcalá de Henares en 1588. Otros médicos poetas fueron Jerónimo de Virués, Francisco Núñez de Oria y García Aríndez de Oñate, pero sobre todos ellos Luis Barahona de Soto, reconocido como uno de los mejores vates de su tiempo. De este último es de destacar la obra "*Las lágrimas de Angélica*", que el médico poeta escribió a imitación del "*Orlando*" de Ariosto, y las fábulas poéticas "*Acteón*" y "*Vertumno*".

Francisco Díaz, como médico humanista formado en la Universidad de Alcalá, también debió pertenecer a este selecto grupo, pues no hay que olvidar que Cómpluto, aparte de ser un centro editorial relevante, fue cuna o lugar de residencia temporal o habitual de los mejores poetas y literatos de ese siglo, como Francisco de Figueroa, apodado "el Divino", Pedro Laynez, Juan de Vergara, Francisco de Campuzano o el propio Cervantes. En ese ambiente poético y proclive a las Letras no es descabellado que el cirujano se sintiese imbuido de ese fervor y que por ello Cervantes lo incluyera entre los poetas en el Canto de Calíope de "*La Galatea*" aunque hasta la fecha solo conozcamos una composición suya que será estudiada más tarde.

Ya se comentó en el anterior capítulo la relación de Francisco Díaz como médico de Cámara con Francisco de Campuzano<sup>9</sup>, pues bien los vínculos son aún mayores con el médico poeta Juan de Vergara. Astrana (3) afirma que Mariana de Vergara, segunda esposa de Francisco Díaz, con la que casó precipitadamente a su regreso a Alcalá en 1565, era pariente cercana del poeta, quizás hermana<sup>10</sup>.

Aunque todavía no se han descubierto documentos que lo prueben esta lucubración es muy posible, ya que el apellido y genealogía Vergara es muy frecuente en Alcalá de Henares desde principios del siglo XVI. Había un Juan de Vergara, natural de Toledo, humanista, canónigo de Alcalá en tiempos del Cardenal Cisneros, catedrático de filosofía y erasmista, que cooperó en la *Biblia Políglota*, y que al final sería acusado de luterano y encarcelado. Otro célebre Vergara fue Francisco de Vergara, hermano del anterior, catedrático de griego en la Universidad y autor de una *Gramática* (Alcalá de Henares 1537) de la que se hicieron 4 ediciones más en París. Aunque de una generación posterior, se sabe que la familia Vergara, incluidos el Juan de Vergara que tratamos y Miguel de Vergara, padre de doña Mariana, eran terratenientes o, a lo menos, poseedores de varias casas y terrenos en la villa o sus alrededores<sup>11</sup>.

Según los libros de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (2) el poeta Juan de Vergara habría nacido en Alcalá y estudiado en su Universidad. Alcanzó el título de bachiller en Medicina (Tentativa) el 5-VII-1576 (idem pag 263). Sin embargo no debió lograr la licenciatura ni el doctorado en Medicina en esa Universidad, ya que no he localizado las actas de tales titulaciones en la obra del paciente investigador. Su título de licenciado lo debió obtener por examen ante el Protomedicato años después.

Por la obra de este historiador si sabemos, sin embargo, que Juan de Vergara fue compañero de promoción durante el bachillerato de Juan Díaz de Medrano, uno de los dos hijos médicos de Francisco Díaz habidos en su primer matrimonio<sup>12</sup>.

La relación pues de la familia Vergara con la de Francisco Díaz es evidente y documentada en parte, por eso, en 1575, cuando el cirujano de Felipe II publica su primer libro “*Compendio de Cirugía*”, Juan de Vergara dedicará al autor dos sonetos encomiásticos que anteceden al texto firmándolos solamente con el título de `médico y cirujano`<sup>13</sup>:

SONETO

De Juan de Vergara, médico y cirujano  
Al autor

De vuestros bien gastados ricos años  
En vigilia y estudio eternamente  
Ciñendo el lauro vuestro insigne frente  
Justo premio, a trabajos tan extraños  
Bien nos da ahora claros desengaños  
La ingeniosa labor vuestra presente  
Remedio universal de quien la gente  
Sacar podrá el provecho a tantos daños,  
Próspero y favorable el alto cielo  
Al linaje mortal claro se muestra  
Con esta historia nuestra enriquecida,  
Pues para asegurar salud al suelo  
Le dio la sobera pluma vuestra  
Que descubre el remedio y da la vida

Otro del mismo

Ser divino pasar con alto vuelo  
A todos vuestro ingenio en suma alteza  
Claro lo muestra tanta sutileza  
Dada por gloria nuestra y por consuelo  
Trataros como a suyo el alto cielo  
Ved el favor que os da naturaleza  
Pues sus obras, secretos su grandeza  
Vos claramente lo mostráis al suelo  
Cuan seguro quedará el mundo todo  
De todo mal con vuestro ingenio raro  
Salud y vida de la mortal gente  
Si como os hizo el cielo de tal modo  
Hiciera que curara vuestro amparo  
Cual vuestro dulce nombre eternamente

Es seguro que Juan de Vergara, aparte de su labor médico-quirúrgica, continuó su obra poética incluso antes de obtener su título de licenciado en medicina y cirugía<sup>14</sup>, ya que a principios de la década de los ochenta le vemos pululando en Madrid, relacionándose con otros poetas y vates de la época o frecuentando los círculos literarios y los cenáculos cortesanos. Hay composiciones suyas (sonetos) en diversas obras de poetas, literatos, e incluso músicos<sup>15</sup>, desde 1578 hasta 1599. Un soneto de Juan de Vergara está incluido en el “*Cancionero*” de Pedro Laynez (1586), lo que prueba la amistad y relación del cirujano poeta con Cervantes que es el que lo intentó publicar. Por toda su producción poética muchos de los homenajeados en sus sonetos, como el propio Miguel de Cervantes o Lope de Vega, le corresponderán en sus obras con versos en alabanza de sus cualidades como vate.

A la larga, sin embargo, Juan de Vergara será criticado por Lope de Vega que le llamará `maldiciente` y `murmurador` de sus obras, ya que el cirujano debía ser muy amigo de Cervantes y de su círculo más íntimo, casi todos ellos de origen alcalalino.



A mediados de los ochenta Juan de Vergara debió de ejercer un tiempo como cirujano en la ciudad de Segovia, ya que en 1587 por un poder de Francisco Díaz otorgado al mismo sabemos que “era médico estante en esa ciudad”<sup>16</sup>. Por ese poder hemos sabido que Juan de Vergara compró en Segovia las resmas de papel necesarias para la impresión del Tratado de Urología de Francisco Díaz en Madrid, que se publicaría al año siguiente. En mi opinión, este dato confirmaría no solamente la amistad entre ambos sino la confianza que dimana de una relación de parentesco.

La fama y reconocimiento no solo como poeta sino como cirujano de la Real Cámara, le llegaría en la década de los noventa cuando fue llamado para asistir al mismo Felipe II en su lecho de muerte. Según el padre Siguenza (33):

**“..fue el licenciado Juan de Vergara, cirujano de Su Majestad, a quien le dio Dios no menor gracia en las manos que en la lengua y en la pluma, el encargado de abrir el absceso de pus..”**

Al igual que con los ilustres Vergaras de la Universidad de Alcalá de mediados del Quinientos, al cirujano poeta Juan de Vergara no hay que confundirle con un comediante del mismo nombre del último tercio del siglo XVI y principios del siguiente que se relacionó con comediógrafos y autores teatrales del momento como Lope de Rueda. De este Juan de Vergara, comediante, recientemente se han descubierto unos “*Colloquios Pastoriles*”<sup>17</sup>. Tampoco hay que confundirle con un escribano madrileño del mismo nombre de dicha época.

La figura del Juan de Vergara, alcalaíno, cirujano de valía, renombrado poeta y muy amigo de Miguel de Cervantes, necesita de más investigaciones históricas y un mayor reconocimiento en la ciudad que le vio nacer.

#### IV

“*La Galatea*”, publicada en 1585 en Alcalá de Henares, es una novela pastoril dividida en seis libros, muy al gusto de su época, con la que Cervantes rendía culto a una moda. Es seguro que al escribirla el Príncipe de los Ingenios se inspiró en obras similares como la italiana “*Arcadia*” de Sannazaro, o las “*Dianas*” de Montemayor y de Gil Polo, de cuyas páginas encontramos reminiscencias en “*La Galatea*” (38)

Egloga llama a su novela Cervantes en el ‘Prólogo a los curiosos lectores’ y en sus párrafos afirma tenerla compuesta hacía ya algún tiempo<sup>18</sup> y explica lo que puede ser una novela de personajes encubiertos bajo la moda de lo pastoril ya que, según él, muchos de los disfrazados pastores de la obra lo eran.

El Canto de Calíope, incluido en el libro VI, es la reunión, también muy de moda en la época, de poetas vivos contemporáneos elogiados monótonamente, de forma apologética y con frecuencia desmesurada. Los versos no aluden a las modalidades o trabajo de cada uno, sino que los personajes están agrupados por ríos de la comarca de donde son oriundos o residen: ingenios de las riberas del Tajo, del Betis, del Pisuerga, del Turia, etc. Lo componen 111 octavas reales en honor de los poetas algunos de los cuales eran íntimos amigos suyos y otros, como Lope de Vega, no tanto.

Cuando, en 1584, Cervantes cede al librero o editor alcalaíno Blas de Robles el manuscrito y el privilegio real<sup>19</sup> de “*La Galatea*”, en la portada de la obra de 1585 consta que la edición se hizo “A costa de Blas de Robles mercader de libros” y que fue impresa en Alcalá por Juan Gracián. Estas aparentes diferencias entre lo que eran editores, impresores, mercaderes y libreros, durante el siglo XVI eran poco significativas. Aunque el oficio de impresor o librero fuera ambivalente, históricamente sin embargo, Blas de Robles y no Juan Gracián ha quedado ligado al autor del Quijote

por la edición de “*La Galatea*”. Décadas más tarde un hijo de Blas de Robles, Francisco de Robles, sería el editor del Quijote y de las Novelas Ejemplares.

La familia de impresores Robles tenía larga tradición y fama en Alcalá de Henares desde mediados del siglo XVI (13) y también en Madrid donde, según Astrana (3) tenían constante trato con gentes de letras, por lo que es evidente que Miguel de Cervantes debió conocerlos desde antes incluso de su regreso de Argel. Además, siendo ambas familias originarias de Cómpluto, es lógico que mantuvieran una relación mucho más amistosa y que el escritor quisiese que su primera obra poética se publicase en la ciudad que le vio nacer.

También Francisco Díaz conocía a Blas de Robles (quien se titulaba en los documentos como librero real). Prueba de ello es que a su muerte el cirujano ordenó en su testamento que Blas de Robles hiciese la tasación de su biblioteca<sup>20</sup>:

“..para los libros que el dicho doctor Francisco Díaz dexó a blas de rrobles librero a todos los quales mando lo azeten e agan la tasacion e lo declaren con juramento y hecha provera justicia e ansí lo mandó el Dotor Liébana..”

Igualmente, Mariana de Vergara, viuda de Francisco Díaz, vendió parte de dicha biblioteca a Pedro del Casar, librero de Alcalá seguramente dependiente de Blas de Robles, ya que este último fallecería en 1592.

## V

Como afirma Astrana (3), de la personalidad y escritos de algunos de los poetas incluidos en el Canto de Calíope apenas han llegado noticias a nuestros días. De algunos de los citados, como Baltasar de Toledo `escribano`, no se conoce ninguna composición poética ni otro testimonio literario.

La inclusión entre los poetas del Canto de Calíope de algunos médicos o cirujanos a los que no se conoce por su vocación poética pero si por ser escritores de tratados médicos importantes o por su buen hacer práctico, hizo dudar a algunos autores (6) si Cervantes quiso homenajearlos en reconocimiento a su obra o como agradecimiento por algún servicio prestado al ilustre manco o a su familia. Así, por ejemplo, sucede con el doctor Vaca (Baca), cuyo verdadero nombre es Enrique Vaca de Alfaro que en 1618 escribiría el libro “*Proposiciones Chirurgicas*” pero del que, hacia 1585, no se le conocen sus aficiones poéticas o literarias. Igual ocurre con Dionisio Daza Chacón, cirujano de Carlos V y Felipe II, autor del texto “*Práctica y Teórica de la Cirugía en romance y latín*” (Valladolid 1584), que participó en la batalla de Lepanto y del que se especula que atendió a Cervantes de sus heridas pero del que no se conoce ninguna producción literaria.

A otros, sin embargo, como Barahona de Soto, Jerónimo de Virues, Juan de Vergara, Pedro Sanz de Soria, catedrático de Valladolid<sup>21</sup>, o Francisco de Campuzano, del que ya se habló con anterioridad, ensalzados también el Canto de Calíope, si se les conoce sus aptitudes como poetas de renombre y por ser grandes escritores.

Lo mismo sucede con el doctor Francisco Díaz, personaje motivo de este opúsculo. Aunque a lo largo de estas páginas hemos constatado que la relación de Miguel de Cervantes y su familia con el cirujano fue íntima y casi continua, algunos autores (11)(10) dudaban de que su inclusión en el Canto de Calíope fuera por sus cualidades como poeta. La mayoría de los historiadores (34)(10) se decantaba por la apreciación de que Cervantes lo introdujo por sus escritos médicos y como agradecimiento por los servicios prestados a él y a su padre Rodrigo de Cervantes.

Sin embargo, hacia 1585, año de la publicación de “*La Galatea*”, Francisco Díaz solo había publicado un texto médico de escaso valor: el “*Compendio de Cirugía*”, publicado en Madrid diez años antes. Aunque en esta obra se nos anuncia la próxima publicación de un Tratado sobre `las piedras de riñones y vejiga´ y otro sobre la Peste, el primero aparecería en 1588 y el segundo nunca sería editado. No creemos, por tanto, que fuera por sus escritos médicos por lo que Cervantes le quiso homenajear.

Tampoco en 1585 Francisco Díaz había publicado el soneto en alabanza a Duarte Días, autor de la obra “*La Conquista que hicieron los poderosos y Católicos Reyes, Don Fernando y doña Isabel, en el Reyno de Granada*” que sería publicado en 1590<sup>22</sup>, cinco años después de la edición de “*La Galatea*”, y única composición poética conocida del cirujano que ha llegado hasta nosotros:

El Doctor Francisco Díaz, Curujano del Rey nuestro Señor

SONETO

Duarte con razón rico y gozoso  
 podrás vivir, pues vemos que se baña  
 en tu licor divino toda España  
 manado de este ingenio milagroso  
 Por ti el fértil monte verde umbroso  
 que de la dulce fonte se acompaña  
 jamas pudo gozar gloria tamaña  
 ni premio tan altivo, y tan dichoso  
 Naciste sin poder tener segundo  
 para ornamento y gloria de tu suelo  
 pues de lo natural tu ingenio sale,  
 Que en quantas veces han rebuelto el mundo  
 la casta Diosa y el señor de Delo  
 no han hallado a tu ingenio quien iguale

Duarte Días fue un poeta portugués del siglo XVI, nacido en Oporto y que sirvió largo tiempo en los ejércitos españoles escribiendo magistralmente en castellano.

Además del poema épico antes citado escribió otro libro de poemas: “*Varias obras de Duarte Días, im lingoa portuguesa e castellana dirigidas a doña Margarita Corte Real*” (Madrid 1592) ( 25)

En el poema épico “*La Conquista que hicieron..*”, y según la costumbre de entonces, figuran además del soneto laudatorio de Francisco Díaz, los de otros poetas ilustres como Fray Pedro de Padilla, Pedro Liñán de Riaza, Pedraires Victoria, licenciado Fernández de Mesa, licenciado Manuel Francisco, Francisco Méndez de Madeiras y Pedro de Medina. El soneto de Francisco Díaz ocupa el séptimo lugar de la serie.

Lo que podemos deducir de este soneto compuesto por el urólogo es que si Duarte Días le solicitó que lo escribiese es porque conocía su afición y habilidades para la poesía y que su soneto no iba a desmerecer junto a los de los otros siete poetas, casi todos ellos consagrados.

Se ignora cuando conoció Francisco Díaz a Duarte Días. Quizás durante la jornada de Portugal entre 1582-83, ya que, como antes vimos, Días sirvió en el ejército español durante mucho tiempo y el cirujano se encontraba allí esos años<sup>23</sup>. Tampoco se sabe el porqué de que un soneto de un cirujano llegara a figurar en la obra de un poeta. Aunque como hemos dicho, era costumbre durante el siglo XVI la inclusión de sonetos laudatorios o encomiásticos en casi todas las obras literarias, no es frecuente encontrar en las mismas sonetos de médicos y menos de cirujanos, a no ser que estos tuvieran aptitudes poéticas. Esta idea apoya la tesis de que Francisco Díaz era aficionado a la poesía y que, aunque no hayan llegado hasta nosotros, debió escribir más de una

composición poética antes de redactar el soneto para la obra de Duarte Días publicada en 1590.

Si se sabe, sin embargo, que Duarte Días era íntimo amigo de los poetas Fray Pedro de Padilla y del doctor Francisco de Campuzano (3). Estos lo eran también de Juan de Vergara y Miguel de Cervantes. Según Eisenberg (9) este último tenía el libro de “*La conquista que hicieron..*” en su biblioteca. De no ser por agradecimiento a algún servicio médico prestado por Francisco Díaz al poeta portugués durante la conquista de las Terceras, es muy posible que por esa relación viniera la amistad del cirujano con Días.

En vista de todo lo expuesto, opino que se necesitan más investigaciones para descubrir otras posibles composiciones poéticas inéditas de Francisco Díaz.

## VI

En 1938 Escribano García (10), en su magnífica monografía sobre el Doctor Francisco Díaz de hace más de 70 años, dio a conocer la biblioteca del célebre cirujano del siglo XVI. Según él, dicha biblioteca no desmerece en nada a la de otros célebres médicos cultos del Renacimiento como, por ejemplo, Luis Barahona de Soto que disponía de una de las mayores colecciones de su tiempo. Francisco Díaz, aparte de las 147 obras de medicina que, muy trabajosamente, Escribano pudo localizar en el inventario, constató que el urólogo disponía de otras 43 más que en la partición de bienes quedaron especificadas como “Libros en Romance”. Este historiador en su artículo pasó por alto la descripción de dichas obras que, sin embargo y en mi opinión, conviene volver a revisar pues ofrece un interés extraordinario y que nos aproxima un poco más al tema que estamos indagando.

La temática de los textos de los 43 libros especificados es muy variada. Hay libros de historia (clásica y moderna), literatura, crónicas, libros de caballería, de derecho, matemáticas, e incluso de geografía, muy en boga en la época, como la “*Descripción de África*”<sup>24</sup>.

En referencia a los libros de poesía he localizado un total de ocho que paso a describir junto a su tasación:

- Romanzero de Padilla, 8° papelones, 6 reales
- Cancionero general, 8° papelones, 3 rs.
- Ninphas y pastores, 8° par. 1 r.
- Reyes católicos, fol. par. 6 rs.
- Cancionero general, fol. par. 10 rs.
- Obras de Cervantes, 4° par. 3 rs.
- Dos libros en romance, uno de poesías portuguesas y el otro de X° Mexia. No tasados<sup>25</sup>.

A la vista del importante número de obras de poesía existente en su biblioteca y de los autores de las mismas, vates consagrados, no nos puede caber ninguna duda de que Francisco Díaz, aparte de ser aficionado a la lectura de obras de poesía, debía entender y tener inclinaciones como poeta al igual que muchos de los médicos del siglo XVI. Que dispusiera de un ejemplar del “*Romancero*” de Fray Pedro de Padilla, de otro del “*Cancionero General*” de Hernando del Castillo, y de las obras de Juan Mejía de la Cerda y Gregorio Silvestre, estos últimos elogiados años después por Cervantes en el “*Viaje del Parnaso*”, denota en su propietario algo más que diletantismo o una elevada

cultura. Aunque alguno de los autores, como Pedro de Padilla y Cervantes, fueran amigos personales del cirujano tampoco creemos que la amistad influyera en la posesión de las obras. El libro durante el siglo XVI era un objeto raro y caro.

También es de hacer notar en esta afición su cariño y dependencia hacia Alcalá de Henares. Aparte de disponer en su biblioteca de las “obras de Cervantes”<sup>26</sup>, poseía un tomo de “*Ninphas y Pastores de Henares*” de Bernardo González de Bobadilla, obra de mucho éxito en la época y publicada en Cómpluto en 1587<sup>27</sup>.

Al final de la revisión de obras poéticas de su biblioteca solo nos quedarían por definir dos textos: “Reyes Católicos”, que quizás se trate de la obra de Duarte Días, “*La Conquista que hicieron los Católicos Reyes..*” en la que figuraba su soneto y que lógicamente debería figurar en los anaqueles y otro “Cancionero General”, ejemplar, quizás, de otra edición más moderna de Hernando del Castillo que antes se comentó.

## VII

Está bastante difundido entre los historiadores pero escasamente comentado, que Lope de Vega, el “Fénix de los Ingenios españoles”, conoció y debió tratar al doctor Francisco Díaz, ya que en el “*Tratado Nuevamente impresso..*” el luego célebre escritor de comedias y poeta dedicó dos sonetos encomiásticos al cirujano.

Aunque Lope no citó en su “*Laurel de Apolo*” a Díaz como poeta, no cabe duda que debió conocerle y que en agradecimiento por alguna atención médica o quirúrgica que ignoramos le ofrendó dos versos para su libro<sup>28</sup>:

### DE LOPE DE VEGA AL AUTOR SONETO

A la inmortalidad os mueve y llama,  
Un nuevo bien al mundo descubierto,  
Divino ingenio que hoy habeis abierto,  
La boca de la envidia, y de la fama.  
Pues como al fin la ingratitude desama,  
Vuestro raro valor aquel incierto,  
Tesoro a los antiguos encubierto,  
Con mano celestial vierte, y derrama.  
Italia cese, y la opinión famosa.  
De los alaraves, a quien descubre el cielo,  
De ignotas yerbas la virtud sin tasa.  
Muestrase España ahora venturosa,  
Que a todos cuantos hoy celebra el suelo,  
Francisco Díaz los excede y pasa.

### EN ALABANZA DEL AUTOR SONETO

Nueva invención, estilo nuevo y raro,  
Contra un mal que a tantos atropella,  
Salutífera ciencia, pues con ella  
Sereis de tantos daños el reparo.  
Trabajo venturoso al mundo caro,  
De remedio preciso, estampa bella,  
Con que mata y destruye una centella  
Que a tantos cuesta, y ha costado caro.  
De Hipócrates dechado y de Galeno,  
Epílogo dichoso que preserva,  
Y cura un mal que espanta su memoria.  
Vergel florido, de mil remedios lleno,  
Que cuando pasión de orina acerva,  
A Francisco levanta en tanta gloria

Hacia 1588, año de aparición del Tratado de Urología, Lope de Vega tenía 26 años y ya destacaba como autor codiciado, quizás el mejor poeta dramático de España. Se intuía que, pese a su edad, se trataba de un joven prodigioso con un futuro prometedor, por eso lo buscó Francisco Díaz. Un año antes, en 1587, Lope de Vega acababa de romper con su amante Elena Osorio, mujer casada con el comediante Cristóbal Calderón, e hija del célebre autor y representante de comedias Jerónimo Velázquez y su esposa Inés Osorio<sup>29</sup>. La ruptura había tenido lugar tras una tumultuosa relación de cuatro años y un intercambio de libelos difamatorios que dieron lugar a un sonado proceso, lo que obligaría a Lope a exiliarse a Valencia y después a enrolarse en la Invencible. Por ello es posible que los sonetos laudatorios a Francisco Díaz para su libro los escribiera en Madrid antes de exiliarse.

Cervantes debió conocer a Lope de Vega y sus cualidades como poeta hacia 1583-84, ya que el “Monstruo de Naturaleza” –que es como llamaba Miguel a Lope- había colaborado con sus versos en el “*Jardín Espiritual*” de Pedro de Padilla y en el “*Cancionero*” de López de Maldonado, ambos íntimos amigos del alcaíno.

También es posible que Cervantes conociera a Lope a través de los Velázquez, pues la relación adulterina de Lope con Elena Osorio comienza en 1583 y Cervantes frecuentaba la casa de los Velázquez. El ilustre manco necesitaba de los comediantes para la representación de sus obras teatrales en Madrid y Jerónimo Velázquez y su compañía gozaban de gran fama en la Corte por sus actuaciones. Por eso, una vez lo conoció, Cervantes incluyó a Lope en el Canto de Calíope a pesar de su juventud.

No parece, sin embargo, que a través de Cervantes conociera el doctor Francisco Díaz a Lope de Vega. Hacia 1587, fecha probable de la redacción de los dos sonetos de Lope para el Tratado de Urología, ambos escritores estaban en lugares muy dispares.

Es más probable que la relación entre Díaz y Lope fuera anterior y proviniera de algún favor o atención médica del cirujano al Fénix de los Ingenios, o bien a su amante Elena Osorio. Lope de Vega, al igual que Duarte Días y Francisco Díaz, también había asistido como soldado en la invasión de las Terceras (Azores) y pudo conocerle allí y tratarle médicamente.

Por otra parte, en el Testamento de Francisco Díaz en una de las mandas ordena<sup>30</sup>:

“Item – digo e declaro que en casa de un amigo de Bartolomé Hernández, que él dirá como se llama, le debo como noventa reales o noventa e cuatro reales, mando se le paguen e se cobre del una taza de plata dorada grande que tiene en prendas, la qual es de Elena Osorio e me debe sobre ella ciento e cincuenta reales..”

No puede caber duda de que la tal Elena Osorio citada por Díaz y más que probable paciente del cirujano, era la antigua amante de Lope de Vega cuya fama alcanzó tras el proceso gran notoriedad perdurando muchos años. Como pago a esta anterior deuda de su amante, u otras atenciones pasadas a él mismo, Lope de Vega escribió los dos sonetos para el Tratado de Urología.

### Notas.-

1.- Maganto Pavón, E.: La ceremonia de Velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar (Iglesia de San Martín de Madrid, 16-I-15869). Comentarios sobre una desconocida partida parroquial en el contexto histórico y biográfico cervantinos. Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara 1992, pags. 351-367. (19)

2.- Como es sabido el Barrio de las Letras, incluye las conocidas calles de Huertas, León, Cervantes, Lope de Vega, etc. que llevan el nombre de nuestros más afamados escritores del Siglo de Oro: Cervantes, Quevedo, Lope de Vega, etc. por haber vivido en ellas. El cinturón que lo rodea, estaría formado por una serie de vías y plazas como Atocha, Carrera de San Jerónimo, Plaza de jacinto Benavente, Plaza de la Cruz, Plaza de las Cortes, Canovas del Castillo y Paseo del Prado.

3.- Maganto Pavón, E.: La Ceremonia de velaciones. o.c.pag. 358.

4.- Ibidem, pag. 366. Parroquia de San Martín de Madrid. Libro I de Matrimonios, fol. 144, acta 4ª

Pedro de Ondaro En veynte y tres de enero del año 85, fray Benito de Entrambasaguas vele y di las bendiciones

nupciales en tiempo debido y por mandamiento del Sr. Vicario doctor Neróni, a Pedro de Ondaro y Ana de Santillana, **fueron padrinos Miguel de Cervantes y doña Juana Gaitán**, testigos Diego de Aguilera, Sebastián de Torralba, Agustina de Santillana y Francisco de Castro  
f B° de Entrambas  
Aguas

5.- El padrino y casi todos los testigos de la ceremonia eran vates y escritores muy conocidos y amigos de Miguel de Cervantes. Pedro de Montes de Oca, apodado el "Indiano", fue autor entre otros de un soneto laudatorio en la obra de Vicente Espinel "*Diversas Rimas*" (Madrid 1591). Ambos acudieron con él a la célebre Academia Imitatoria. El ilustre manco los elogia en el Canto de Calíope de "*La Galatea*". El indiano debió ser muy amigo suyo pues también lo elogió en el "*Viaje del Parnaso*".

Juan Delgado, otro de los testigos, fue un poeta madrileño con gran renombre en su época y autor de varias rimas para justas poéticas, e incluso un soneto a la muerte de Lope de Vega, quien recíprocamente, le había elogiado en su "*Laurel de Apolo*". Podemos intuir, aunque no podemos asegurarlo, que Pedro de Ludeña, padrino de la ceremonia, fuera pariente de Fernando de Ludeña, el célebre poeta, militar y literato, fallecido en 1634. Fernando de Ludeña, fue autor de un soneto en loor de Cervantes al principio de las *Novelas Ejemplares* y mereció los elogios de Cervantes en su "*Viaje del Parnaso*" y las alabanzas de Lope de Vega en su "*Laurel de Apolo*". De los otros testigos, Francisco de Laguna y Cristóbal de Peña, no hemos podido obtener referencias.

6.- Muchos de estos sonetos, como por ejemplo los encomiásticos a López Maldonado, Alonso de Barros y Pedro de Padilla, no se publicarían hasta 1587.

7.- Hay sonetos laudatorios al autor de Luis Gálvez de Montalvo, Luis de Vargas Manrique y López de Maldonado

8.- Dentro del carácter autobiográfico de la obra, publicada en 1614, destaca la crítica la lucha alegórica entre los buenos y malos poetas en la conquista del monte Parnaso. Muchos de los vates elogiados en el Canto de Calíope todavía vivían cuando se publicó esta obra.

9.- Ver nota 16 del capítulo anterior: Reencuentro en el Madrid de los Austrias.

10.- No estamos de acuerdo con la apreciación de Astrana. El parentesco debía de ser cercano, pero no hermana del médico poeta. En el testamento de Miguel de Vergara, padre de doña Mariana deja como única y universal heredera a su hija. Cristóbal de Priego, Protocolo 1581, folios 271-272v. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (17)

11.- Ibidem, fol. 271:

- Miguel de Vergara Vº (vecino) de Alcalá de Henares estando enfermo..

- deseo ser sepultado en el sitio y lugar donde doña Mariana de Vergara, mi hija, quisiere..

- Item, digo y declaro que... no tengo ninguna deuda... en las casas en la calle mayor de la villa de Alcalá

Dichas casas fueron heredadas por el matrimonio Díaz-Vergara y correspondían a varias propiedades: una en la calle de los Monteros esquina a Mayor, otra en la misma calle Mayor y otras colindantes a la parroquia de San Francisco.

12.- Según Alonso Muñoyerro (2) un tal Maestro Juan Díaz, de Alcalá de Henares, alcanzó el título de Bachiller en Medicina (Tentativa) el 28-XI-1576 y fue compañero de promoción de Juan de Vergara. Por la fecha de titulación, lugar de nacimiento y apellido, debe ser uno de los dos hijos médicos de Francisco Díaz, ya que por esos años no existe ningún otro Juan Díaz en las actas de la Universidad. Debió seguir los mismos pasos que su padre, consiguiendo el título de Maestro en Artes y Filosofía antes de su Bachillerato, pero, al igual que Juan de Vergara, no lograría el título de licenciado ni el de doctor en Medicina en esta Universidad pues no he localizado su nombre en la obra de Muñoyerro.

13.- Es casi seguro que Juan de Vergara tenía la idea de ser cirujano, obtener la titulación de licenciado en Cirugía por medio de un examen ante el Protomedicato y no seguir la carrera de Medicina en la Universidad ya que estos estudios eran muy costosos y laboriosos. Por eso, en los sonetos del *Compendio* en 1575, firma como médico y cirujano antes incluso de obtener el título de Bachiller en Medicina conseguido un año más tarde. Ver texto.

14.- Como se dijo anteriormente, posiblemente lo obtuvo a partir de 1580 mediante un examen ante el Protomedicato. Aunque este título de Licenciado no era de rango igual que el obtenido por la Universidad, en la práctica al que lo poseía se le nombraba en los documentos como "médico" y "cirujano" indistintamente. La única diferencia con los romancistas o cirujanos que no sabían latín, era que los primeros tenían el grado de bachiller.

15.- Aparte de los sonetos para el "*Compendio de Cirugía*" (1575), hay composiciones poéticas suyas en:

*Floresta de Varias Poesías*, Ms. 2973 B.N. (1577); *Obras de Música para tecla arpa y vihuela*, Antonio de Cabezón, (Madrid 1578); *Thesoro de varias poesías*, Pedro de Padilla (Madrid 1580); versión de *Os Lusíadas*, por Benito Caldera (Alcalá 1580); *Método de la colección y reposición de las medicinas simples*, Luis de Oviedo (Madrid 1581); *Romancero Hystoriado*, Lucas Rodríguez, (Alcalá 1582) (colofón 1583); *Cancionero*, López de Maldonado (Madrid 1586); *Isidro y La Hermosura de Angélica*, Lope de Vega (Madrid 1602)

16.- Poder del Dr. Francisco Díaz, médico y cirujano de su magestad, al licenciado Juan de Vergara, médico estante en Segovia, para que le obligue a que pague 228 resmas de papel número uno, blanco y muy bueno de imprimir, y que enviado a Madrid pagará además los portes de él. Fecha, 26-VII-1587. Diego Henao, Protocolo 586, folio 401.

17.- Editados por Juan Timoneda, célebre editor valenciano del siglo XVI, se han descubierto recientemente "*Tres colloquios pastoriles, los dos del ilustre poeta Ioan de Vergara y el tercero del excelente poeta y gracioso representante Lope de Rueda, sacados a la luz por Joan Timoneda. Dirigidos al muy magnífico y virtuoso señor Miguel Joan Gamiz, ciudadano. Impresos con licencia y privilegio real por quatro años*. Valencia. Juan Mey 1567. De estos tres *colloquios*, perdidos durante siglos, se tenía noticia por Nicolás Antonio y Lope de Vega en sus obras.

18.- Posiblemente comenzó a escribirla durante su cautiverio y la finalizó en 1583. Ver nota 2 de Reencuentro en el Madrid de los Austrias.

- 19.- Cervantes cedió el manuscrito y el privilegio real de “*La Galatea*” a Blas de Robles en 1584 por 1086 reales y 250 mrs. (3)
- 20.- Testamento y Partición de Bienes del Dr. Francisco Díaz. Rodrigo de Vera. Protocolo 506 (años 1590-1593), folio 980. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. (10)
- 21.- El doctor Pedro Sanz de Soria, catedrático de Medicina en la Universidad de Valladolid, era muy amigo de Cervantes. Era clérigo presbítero y médico del Consejo de la Suprema y General Inquisición. Años después se trasladó a Madrid. Tenía un hermano, también médico, Octavio de Soria.
- 22.- “*La conquista que hicieron los poderosos y Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel en el reino de Granada*”, compuesto en octava rima por Duarte Díaz, lusitano. Dirigida a Don Cristóbal de Moura, comendador Mayor de Alcántara y de la Cámara de Su Majestad y de su Consejo de Estado y Semiller de Cors del Príncipe Don Felipe nuestro Señor. Con licencia y privilegio.  
- En Madrid por la viuda de Alonso Gómez. Impresor del Rey Nuestro Señor. Año de 1590. En 8º, 286 fols, mas 8 de preli. y al final sin numerar. Tasa: Madrid 21 de enero 1590. Aprobación por Alonso de Ercilla y Zúñiga: 17-XI-1589. Privilegio al autor por diez años. Aranjuez, 25-XI-1589. Ocho sonetos de varios autores. Texto (21 cantos en octavas).
- 23.- También estaba presente en la conquista de las Terceras el soldado Rodrigo de Cervantes (3) quien, según el auditor general de la Armada, el licenciado Mosquera de Figueroa, se batió con singular denuedo
- 24.- Debe tratarse de la obra “*Descripción de África y origen del nombre del continente según León el Africano y Luis del Mármol Carvajal*”, versión castellana de 1550 atribuida al diplomático, escritor y viajero granadino Al-Hasan-Bas-Muhammad-Al Wazzan Al Fasi, cuyo sobrenombre era León el Africano. Emigró de España tras la expulsión de los moriscos por los Reyes Católicos escribiendo esta obra, traducida después del árabe al castellano por Mármol Carvajal.
- 25.- El licenciado Juan Mejía de la Cerda (Xº Mexia) fue amigo personal del poeta lisbonense Gregorio Silvestre que vivió en Granada durante muchos años escribiendo poesías y fábulas y que alcanzó gran renombre. Silvestre, que en realidad se llamaba Gregorio Silvestre Rodríguez de Mesa, había nacido en Lisboa en 1520 y falleció en Granada en 1569. Aparte de poeta, fue organista y músico maestro de capilla de la catedral granadina. Su padre era oriundo de Zafra y llegó a ser médico del rey de Portugal durante muchos años. Un escritor del último tercio del XVI, Pedro de Cáceres, escribió una obra biográfica “*Discurso breve sobre la vida y costumbres de Gregorio Silvestre, necesario para entendimiento de sus obras*”, recopilación de todas sus poesías y para la cual Juan Mejía de la Cerda, su amigo, escribió al frente de la misma varias composiciones poéticas.  
Años más tarde Juan Mejía escribiría “*Tragedia de doña Inés de Castro reina de Portugal*”, Valencia 1611. Por toda su obra poética Cervantes elogiaría al autor en el “*Viaje del Parnaso*”.
- Es seguro que la obra que Francisco Díaz tenía en su biblioteca era el “*Discurso breve..*” de Cáceres.
- 26.- Hacia 1590, fecha del fallecimiento de Francisco Díaz, Miguel de Cervantes solo había publicado “*La Galatea*” por lo que es muy dudosa la inscripción del escribano: “obras de Cervantes”. Francisco Díaz debía de poseer un ejemplar de ese libro, ya que su nombre figuraba en el Canto de Calíope. Es posible, sin embargo, que Díaz tuviese alguna poesía u obra teatral del escritor en su biblioteca.  
Recientemente Daniel Eisenberg (9) revisando la biblioteca de Miguel de Cervantes ha localizado un total de 210 libros de los cuales cinco eran de Medicina. Esta cifra es muy similar a la librería de Díaz (190) quien, paralelamente, poseía ocho de poesía
- 27.- La obra “*Primera parte de las Ninphas y Pastores de Henares dividida en seis libros*”, escrita por el poeta de origen canario Bernardo González de Bobadilla y estudiante en la insigne Universidad de Salamanca, fue publicada en 8º en Alcalá de Henares por Juan Gracián en 1587. Fue un texto muy exitoso en su tiempo y citado por Cervantes en sus obras.
- 28.- Algunos autores afirman que el segundo soneto no es de Lope de Vega
- 29.- Como afirma León Mañez (16), fue aquel amor para Lope una pasión delirante, su felicidad y su gloria, pero también su mortificación y su infierno. Según este historiador bien caro pagaría Lope después aquellos amores adúlteros, aquellas dulces complacencias.
- 30.- Testamento y Partición de Bienes del Dr. Francisco Díaz. Ver nota 20, folio 961.

## DEVOCIÓN Y LAURO

### ÚLTIMO ENCUENTRO EN LA CIUDAD IMPERIAL

#### I

“... bien puedes esperar destas arenas  
Del Sacro Tajo las que son de oro..”



Los dos versos que anteceden a este último fragmento de nuestro ensayo, corresponden al soneto encomiástico de Miguel de Cervantes al doctor Francisco Díaz en su Tratado de Urología que es como sigue:

AL DOCTOR FRANCISCO DÍAZ  
SONETO

Tú que con nuevo y sin igual decoro  
Tantos remedios para un mal ordenas  
Bien puedes esperar destas arenas  
Del Sacro Tajo las que son de oro  
Y el lauro que se debe al que un tesoro  
Halla de ciencia con tus ricas venas  
De raro advenimiento y salud llenas,  
Contento y risa del enfermo lloro  
Que por tu industria una desecha piedra,  
Mil mármoles, mil bronces a tu fama,  
Dará, sin imbidiosas competencias.  
Dárate el cielo palma, el suelo yedra,  
Pues que el uno y el otro ya te llaman  
Espíritu de Apolo en ambas ciencias

Astrana Marín (3) opina que por el último de los dos versos, inserto en el primer cuarteto, se puede deducir que Cervantes lo compuso en la ciudad de Toledo lugar donde, según él, es posible que se encontraran ambos personajes el 26-IV-1587 con motivo del traslado a esa ciudad de las reliquias de Santa Leocadia.

Miguel de Cervantes se encontraba en esa fecha en la ciudad imperial, ya que el 28-IV-1587, dos días después, otorga un poder a su mujer, doña Catalina de Salazar y Palacios en una notaría de la ciudad<sup>1</sup>.

En la práctica, según afirma Eisenberg (8) que ha estudiado detenidamente el documento notarial, el poder era un acuerdo de separación consentida del matrimonio, -respetando, eso sí, las formalidades de la época-, cuya relación, debido a múltiples problemas conyugales y familiares, se había enfriado en el último año. No conocemos muy bien si la decisión del escritor de abandonar a su esposa había sido meditada, ni podemos saber si en su determinación jugaron algún papel los problemas que el ilustre manco seguía teniendo en la Corte para representar sus obras teatrales. Aunque en ese año hay constancia de la publicación de algunas composiciones suyas en obras poéticas<sup>2</sup> y sus versos son buscados para ensalzar nuevos libros, sigue sin alcanzar la plenitud de su fama que el debía anhelar como escritor.

Es posible que la huida hacia delante que Cervantes decide a principios de 1587 y que culminará en un periplo sin fin iniciado en Toledo a finales de abril, esté en el carácter introvertido y solitario del escritor, el cual necesitaba salir de Esquivias, lugar donde no era posible lograr los fines que pretendía.

El por que Cervantes se encontraba en la ciudad imperial a finales del mes de abril de 1587 no es difícil de intuir. Según Canavaggio (4) en Toledo los Salazar tenían múltiples intereses, por lo que los viajes del escritor desde Esquivias a la ciudad del Tajo fueron frecuentes durante el bienio 1586-1587. Sin embargo, el motivo del viaje en abril de 1587 fue otro. A Toledo, por la solemnidad antes citada del traslado de las reliquias de Santa Leocadia<sup>3</sup>, habían acudido desde varios días antes gentes de toda la península y vecinos de pueblos cercanos a la ciudad que se unieron en procesión a la comitiva para acompañarlas. Dos o tres días antes, el cortejo hizo etapa en Esquivias por lo que es seguro que Cervantes se unió al mismo. En el "*Persiles*" se perciben los ecos de los festejos en los que el ilustre manco debió participar con varios amigos. Al llegar finalmente las reliquias a Toledo, el Rey con todo su séquito y los principales de la Corte de Madrid que también asistieron al acto, oyó misa y reverenció las reliquias.

El padre Miguel Hernández en su obra (14 ), relata que en aquel acontecimiento:

“... estaban así mismo presentes algunos grandes y muchos caballeros, y que **en las fiestas hubo un certamen poético convocado por el Concejo de la ciudad...**”<sup>4</sup>

Aunque se sabe que gran cantidad de poetas y escritores –exactamente 43- acudieron a la convocatoria, Astrana en su obra (3 ) afirma que ni Cervantes ni ningún poeta de renombre concurrió al torneo. Sin embargo, en la obra del padre Miguel Hernández se insertan todas las composiciones que participaron en el concurso, si bien de un modo anónimo<sup>5</sup>, por lo que no podemos descartar con rotundidad que el Príncipe de los Ingenios participase en el certamen y se quedase en Toledo hasta conocer el resultado. Dos días después, el 28-IV-1587, otorgaría el poder antes citado.

## II

A principios de 1587 Francisco Díaz estaba en la plenitud de su fama como cirujano real y estaba a punto de publicar su “*Tratado Nuevamente impreso de todas las Enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga y urina*”<sup>6</sup>, culminación escrita de más de treinta años de ejercicio profesional especializado. Sabedor de lo que su libro puede representar en el futuro, quiere encumbrarlo con el refrendo poético de los mejores escritores del momento. Ha conseguido dos sonetos encomiásticos de Lope de Vega, uno de los poetas y autor de comedias que más despunta, y quiere que su paisano y amigo, Miguel de Cervantes, vate ya consagrado, le dedique alguna composición para su obra.

No podemos saber como coincidirían en Toledo nuestros dos esclarecidos varones. Aunque, como antes vimos, Cervantes viajaba a menudo a la ciudad imperial desde Esquivias y estaba allí a finales de abril, no conocemos como Francisco Díaz pudo localizar al escritor en una ciudad en la que, por esas fechas, se había reunido un multitudinario gentío. Quizás pudieron verse antes, cuando el cortejo hizo etapa en Esquivias, o citarse previamente a su encuentro.

Lo que es seguro es que Díaz también debió estar en Toledo acompañando al cortejo real. Además, por ser complutense, su declarada religiosidad localista exigía su presencia en la ceremonia aunque no fuera más que para demostrar testimonialmente su devoción y desagravio a otro de los mártires del cruel Daciano<sup>7</sup>.

De no haber tenido lugar el encuentro entre ambos a finales del mes de abril, con motivo de tal acontecimiento, pudo haber sido pocos meses después con motivo de varios viajes que el cirujano tuvo que hacer a Toledo desde Madrid para testificar en un juicio de la Inquisición en el que Díaz estuvo implicado<sup>8</sup>. Sin embargo se sabe que Cervantes partió para Sevilla casi inmediatamente de firmar el poder de Catalina de Salazar lo cual hace poco probable este encuentro.

Fuera en la fecha que fuese, será en Toledo donde, según Astrana (3), Francisco Díaz solicita y consigue finalmente del ilustre manco, el soneto encomiástico para su Tratado de Urología.

Quedan, no obstante, algunos comentarios que hacer acerca de los dos últimos versos del primer cuarteto: “bien puedes esperar destas arenas, del Sacro Tajo las que son de oro”, a los que Astrana da tanta relevancia.

Hace años, Pierre L. Ullman en un interesante artículo (36), como réplica a otro de Cárdenas (5), sugiere, valorando la actividad profesional de Francisco Díaz (cirujano litotomista), que las palabras “sacro” y “tajo” pueden ser usadas simbólicamente para representar una “incisión” en la región del “sacro”. Mas adelante en su trabajo, Ullman afirma que cuando Cervantes compara las piedras rotas de la vejiga con granos de arena,

está recordando la aurífera naturaleza de las arenas del Tajo, río que corre por Toledo, símbolo del poder de la antigua capital de España. Aunque como urólogo no esté de acuerdo con la primera y disparatada “sugerencia quirúrgica” de Ullman<sup>9</sup>, no cabe duda que existen algunas dudas sobre la especulación de Astrana acerca de si el soneto de Cervantes fue realmente compuesto en Toledo en las fechas sugeridas, como deduce el historiador, o, por el contrario, lo fue en Madrid, en otro lugar y un año más tarde. En cuanto a la “aurífera naturaleza de las arenas del Tajo”, es una cita que hemos localizado en la poesía cervantina en varias ocasiones. Por ejemplo en varios tercetos de “*Viaje del Parnaso*”:

(Cap. VIII) “...Pisuerga la rió, rióla Tajo,  
Que en vez de arenas granos de oro lleva”

(IDEM) “..Volved a ver, ¡oh amigos!, las arenas  
del aurífero Tajo en paz segura”

Lo único que podemos intuir, sin embargo, es que dado que el Privilegio Real del Tratado tiene fecha de 11 de abril de 1587<sup>10</sup>, es posible que Cervantes lo escribiera a principios de 1587, pero bastante después de que Lope de Vega escribiera los suyos. Enseguida trataré de despejar estas dudas con investigaciones más efectuadas recientemente.

### III

El soneto encomiástico de Miguel de Cervantes a Francisco Díaz para su Tratado de Urología ha despertado entre biógrafos y cervantistas muchos interrogantes. La principal de ellas ha sido el por qué el soneto figura al final de la obra y no al principio como todos los sonetos laudatorios<sup>11</sup>.

Ha sido planteado por algunos comentaristas anglosajones (36)(21) que el soneto de Miguel de Cervantes al doctor Francisco Díaz en su Tratado de Urología, estaría compuesto en un tono humorístico, inmerso en lo que se ha denominado poesía burlesca, de la cual al autor del Quijote puede considerársele iniciador.

En opinión de estos autores, al estar redactado de un modo encomiástico pero con elogios desmesurados hacia su autor y su quehacer, Cervantes no parece hacerlo de una manera seria, sino de una forma satírica. Superficialmente el soneto aparece como cualquier poema laudatorio, sin embargo un examen profundo del mismo muestra indicios compatibles con el umbral de lo burlesco.

Según Martin (21), en la composición, Cervantes, de una manera dulce, hurga en ambos, el libro y la ocupación del doctor Francisco Díaz. En el primer cuarteto astutamente sugiere que el doctor convierte las piedras de los riñones en oro. La idea se continúa en el segundo, donde Cervantes habla de las “ricas venas” de su ciencia. En otras palabras, la ciencia de Díaz, su práctica médica, es una mina de oro. En el primer terceto Cervantes insiste sobre la metáfora “*piedra*”, diciendo que las piedras que el doctor extrae son tan numerosas que con ellas pudiera construirse una estatua. En opinión de este autor, aunque el soneto quizás pueda ser considerado un comentario humorístico sobre la “mina de oro” que comporta el ejercicio de la profesión médica, su tono entraña un verdadero intento satírico. No hay acritud en el poema, solo la sugerencia o una llamada de atención al famoso cirujano y su profesión. Como, en opinión de este cervantista, el soneto fue escrito muy tempranamente (1587) al resto de la obra en prosa de Cervantes, estos versos entrarían a formar parte, aunque de forma muy rudimentaria, con la literatura burlesca. La mofa ambigua que aparece en el soneto será ampliamente explotada años más tarde por Cervantes en toda su obra.

De parecida opinión es Ullman (36), quien afirma que el soneto de Cervantes está cargado de presunciones que el doctor Francisco Díaz pudo haber interpretado como un

juego de palabras que había ido demasiado lejos. Por eso, dudando de la perspectiva humorística que Cervantes quiso dar al soneto, en vez de colocarlo al principio de su libro, como los de Lope de Vega, lo colocó al final de la obra y no en todos los ejemplares, ya que la composición aparece en un número muy limitado de copias. Ullman, en una especulación que me parece descabellada, llega a lucubrar en su artículo que Francisco Díaz pudo expurgar el soneto de la mayoría de ejemplares.

Tengo para mí que los comentarios de estos autores, independientemente de su valía como cervantistas, no se atienen a la realidad. Para interpretar el soneto no solo hay que conocer bien a Cervantes y su obra, sino también quien era Francisco Díaz y colocarlo en la verdadera dimensión de su tiempo.

Por lo que he podido revisar, hay escasa literatura anglosajona que trate correctamente la figura del cirujano de Felipe II y sus escritos. Salvo los urólogos o historiadores de la medicina americanos que lo citan<sup>12</sup>, no hay apenas artículos sobre sus libros ni tampoco biografías importantes.

Para tratar de desmontar la hipótesis de Ullman he revisado detenidamente los seis ejemplares del 'Tratado de Urología' existentes en la Biblioteca de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid<sup>13</sup>, archivo en donde se conserva el número más elevado de ejemplares de toda España. Solo tres de ellos contienen el soneto de Cervantes (el 50 %), pero, curiosamente, los tres que lo incluyen son los que también insertan la tasa<sup>14</sup>, el índice de capítulos y la fe de erratas<sup>15</sup>. Incluso dos de estos tienen en la última página el sello del impresor (en Madrid por Francisco Sánchez)

Los tres ejemplares que no incluyen el soneto de Cervantes, no ostentan estos detalles, por lo que puede afirmarse con bastante seguridad que son ejemplares de la primera impresión realizada por Francisco Sánchez en sus tórculos, quizás en los primeros meses de 1588.

Los tres que incluyen el soneto serían libros de una impresión más tardía, mejorada y "en regla" con las escasas normas que se exigían en los libros publicados en esa época. Esta segunda impresión sería hecha después de agosto de 1588, pues de ese mes son la tasa y la fe de erratas. Estas irregularidades eran muy frecuentes en los libros médicos que se editaban durante el siglo XVI, según he comprobado en muchas ocasiones.

Lo que se deduce de mi revisión es que si los ejemplares de la primera impresión no tenían estos detalles ni el soneto de Cervantes, no puede haber duda que Francisco Díaz consiguió el soneto del ilustre manco mucho después de conseguir los de Lope. Seguramente, por normas editoriales tuvo que colocarlo, en vez de al principio como todas las composiciones encomiásticas, al final del texto de las impresiones sucesivas de 1588.

Estas apreciaciones mías echarían por tierra la teoría de Ullman sobre la expurgación del soneto de Cervantes por el autor de la obra.

Queda, sin embargo, una duda. Si el soneto del ilustre manco fue escrito, según hemos visto con anterioridad, en abril de 1587 y solo aparece en las últimas impresiones del libro a partir de agosto de 1588, ¿Por qué no aparece en las primeras?. Mollá y Rodríguez en su trabajo (23) ya se planteó la misma interrogante en 1923. Es una incógnita que convendría despejar en futuras investigaciones.

#### IV

La segunda interrogante ha sido el porqué un poeta y escritor de cierto renombre, como Cervantes, quiso honrar un libro de cirugía.

Indudablemente, en su tiempo, el *“Tratado Nuevamente impresso de todas las enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga y urina”* debió ser considerado un texto muy relevante por los temas de candente actualidad que aportaba, como lo eran las “pasiones de orina” en general, la litiasis vesical y las “carnosidades” (estrecheces) de la uretra, con su tratamiento específico<sup>16</sup>.

La fama y prestigio del autor, por ser cirujano real especializado en este tipo de afecciones, debió ser muy notable en su época y no cabe duda que también debió serlo entre la sociedad culta, fuera de los ambientes cortesanos.

El mismo Francisco Díaz era consciente de lo novedoso y especializado de su libro, y la trascendencia que el texto tendría en el futuro, ya que en la Dedicatoria a Francisco Vallés explica<sup>17</sup>:

“..Y si Galeno y otros autores graves escribieron de las enfermedades de riñones y vejiga, fue en diferentes tratados, salpicando y no reduciéndolo a una sola obra...”

Por eso al finalizarlo quiso realzar el valor del libro buscando el refrendo de los que él creía eran los mejores escritores coetáneos, en este caso Cervantes y Lope de Vega. Que sepamos, muy pocas obras de Medicina por no decir ninguna a lo largo de nuestro Siglo de Oro y ulteriormente, consiguieron reunir producciones poéticas de semejantes ingenios de nuestras letras.

Son muchos los autores e historiadores que se han preguntado sobre las razones del porqué los dos mejores escritores de su tiempo o, por lo menos, con más futuro, -que en eso también acertó Francisco Díaz-, se brindaron a enaltecer al autor de un libro de cirugía con sus composiciones poéticas. Ya se ha comentado con anterioridad que durante el Siglo de Oro, los sonetos encomiásticos o laudatorios eran muy frecuentes en las obras literarias o de poesía insertados al principio de las mismas. Sin embargo, no es nada frecuente encontrar sonetos de escritores de renombre en obras de medicina y menos en las de cirugía. Las especulaciones que se han hecho a lo largo de estos más de cuatro siglos desde la publicación del Tratado de Urología, sobre dichas razones han sido de todo tipo. En el anterior capítulo se valoró el posible agradecimiento que Lope de Vega pudo demostrar hacia Francisco Díaz en correspondencia al tratamiento de su amante Elena Osorio escribiéndole dos sonetos<sup>18</sup>.

Sin embargo, las deducciones que se han hecho sobre el soneto de Miguel de Cervantes son de lo más diversas. Al igual que para la octava real del Canto de Calíope, se han aducido razones de tipo médico, por las cuales el escritor pagaría al cirujano con su soneto el tratamiento de diversas afecciones presuntamente padecidas por el ilustre manco<sup>19</sup>; como agradecimiento a servicios prestados a su familia o a él durante su cautiverio<sup>20</sup>; o, finalmente, como reconocimiento que Cervantes quiere hacer de las cualidades del autor, alcalaíno, y médico de renombre<sup>21</sup>.

En mi opinión, todas estas razones no pueden ser descartadas pero quizás falte una no señalada hasta ahora por los comentaristas. Basándonos en los versos del segundo terceto:

“Dárate el cielo palma, el suelo yedra,  
Pues que el uno y el otro ya te llaman  
Espíritu de Apolo en ambas ciencias”

En el lenguaje poético la palma simboliza la victoria. La hiedra (yedra) simboliza la ciencia, la sabiduría. Cervantes en este terceto no solo reconoce la fama y el prestigio de Francisco Díaz como médico, sino que de nuevo enaltece también sus aptitudes poéticas, ya que, como sabemos por la mitología clásica, Apolo era el dios de la Poesía, de la Música y de las Artes, entre ellas la Medicina.

Con el soneto de Cervantes quedará sellada la estima y agradecimiento del escritor hacia el ya anciano cirujano de Felipe II, con quien posiblemente no volvería a encontrarse<sup>22</sup>.

A mi parecer, la deuda que el futuro “Príncipe de los Ingenios” afirmaba no poder pagar a Francisco Díaz por ser el ‘tiempo breve’ quedaba saldada con creces. Un soneto del mejor escritor español de todos los tiempos enaltecería aún más a un libro de medicina y a su autor que por fin hoy comienzan a ser reconocidos.

### Notas.-

1.- Poder de Miguel de Cervantes a doña Catalina de Salazar. En: Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos recogidos y anotados por el comandante García Rey ex-profesor de la Academia de Infantería y de las Reales Academias de la Historia y Gallega. Madrid Imprenta Municipal, Documento XXVI, 1929. (12)

2.- En 1587 son publicados varios sonetos suyos en “*Las grandezas y excelencias de la Virgen, Señora Nuestra*” de Pedro de Padilla y en “*Filosofía Cortesana Moralizada*” de Alonso de Barros.

3.- Santa Leocadia era patrona de la ciudad de Toledo. Las reliquias llegaron desde el monasterio de San Guillén en Flandes y según las crónicas Felipe II tuvo muchos problemas para conseguir sacarlas de los Países Bajos en plena revuelta protestante.

4.- Miguel Hernández: “*Vida, martirio, y Traslación de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Leocadia*”. Pedro Rodríguez, Toledo 1591. (14) fol. 250v. El torneo se convocó mediante un edicto del dean y cabildo a los poetas pidiéndoles composiciones:

“no faltará como esperamos la voluntad...de vuestros excelentes ingenios y pechos cristianos, llenos de toda erudición y doctrina y aplicarlos a celebrar, ensalzar y cantar con todo género de loores...a Santa Leocadia, a Felipe II, al cardenal D. Gaspar de Quiroga y a la iglesia de Toledo”

5.- IDEM, Ibid: desde el folio 299 hasta el 394v, se incluyen:

“composiciones así españolas como latinas que se hizieron para el recebimiento del Santo cuerpo de la gloriosa Virgen y Mártir, Santa Leocadia, las cuales se pusieron en el Arco que se hizo junto a la Santa Iglesia y a las puertas del Collegio de la Compañía de Jesús”

Curiosamente, en aquel certamen, resultó vencedor y galardonado con el premio, el célebre médico y poeta de Toledo, Dr. De la Fuente, de quien Astrana en su obra (3), hace grandes elogios.

6.- “Tratado Nuevamente impresso de todas las enfermedades de los riñones, vexiga y carnosidades de la verga y urina”, Francisco Sánchez, Madrid 1588. En 4º, 412 folios, 405 hs. fol., más 6 de prel. y 3 al fin sin numerar. Privilegio al autor por diez años, San Lorenzo, 11-IV-1587. El libro está dirigido al doctor Vallés, protomédico del Rey nuestro señor y médico de su Cámara. Dedicatoria suscrita por el autor. Prólogo al lector. Sonetos de Lope de Vega en loor del autor. Tasa: Madrid, 20 de agosto de 1588. Índice de capítulos. Texto. Índice alfabético de autores citados en la obra. Soneto de Miguel de Cervantes al autor. Erratas: Madrid, 7 de agosto de 1588. Colofón. Contiene el texto 24 grabados en madera que representan diversos instrumentos quirúrgicos.

7.- Daciano era el prefecto romano que sacrificó en el año 304 a los niños Justo y Pastor en la ciudad romana de Complutum –hoy Alcalá de Henares-.

El padre Miguel Hernández en su obra, Fols. 23v y 24, escribe:

“...para ejecutar sus crueldades y perversos edictos buscaron tyranos Emperadores... ministros de sus mismas costumbres y maldades...uno destos fue Publio Daciano, hombre cruel y sanguinolento, si hombre se puede llamar, el que tan olvidado bivía de toda piedad y misericordia humana... en llegando a España consagró con sangre de muchos martyres que en ellos atormentó y martirizó...”

En Girona, Félix, en Zaragoza Santa Engracia, en Barcelona Santa Eulalia, en Alcalá los tiernos y delicados niños Justo y Pastor, y...en Toledo, la tierna doncella que se llamaba Leocadia... quien no dudó en arriesgar su vida por defensa de la verdad y Religión Cristiana”.

Más adelante relata en el cap.XXIII y en el fol. 222:

“De los arcos que hizo la ciudad y Santa Iglesia de Toledo para el recebimiento de la Santa Virgen:

“...A los lados deste quadro principal de Santa Leocadia, avía dos nichos y en ellos las figuras de los Santos Justo y Pastor, muy grandes, de pincel, imitando bronze. Pusiéronse por aver padecido en la misma persecución de Diocleciano y en el mismo Reyno de Toledo en la villa de Alcalá, con estas letras siguientes”:

“D. Pastori pvero in agro toletano compluti eodem datiano praeside passo”, que significa: “Al Santo niño Pastor que padeció martirio en Alcalá, tierra de Toledo, siendo presidente el mesmo Daciano”

La de San Justo dice así: “D. Justo Pastoris Justri minori, sed ferendae ob fidem mortis principi” En romance quiere decir: “A Sant Justo, hermano menor de Sant Pastor, aunque primero en sufrir la muerte por la fé”.

8.- Durante los meses de julio y agosto de 1587, Francisco Díaz tuvo que viajar repetidamente a la ciudad imperial desde Madrid para testificar en un juicio inquisitorial celebrado en Toledo por un diagnóstico suyo erróneo verificado un año antes en el que se le consultó como experto. La acusada, una mujer que afirmaba ser hermafrodita, se había casado con otra, ostentando además el título de cirujana, y fue juzgada y condenada por la Inquisición. Díaz tuvo que afrontar este juicio en Toledo y hubo de retractarse de su primer diagnóstico.

Maganto Pavón, E.: La intervención del doctor Francisco Díaz en el proceso inquisitorial contra Elena/o de Céspedes, una cirujana transexual condenada por la inquisición de Toledo en 1587. *Arch. Esp. Urol.*, 60: 873-886, 2007 (20).

9.- En su artículo, Ullman afirma que juzgando que Francisco Díaz era cirujano experto en la litotomía o talla vesical

(técnica quirúrgica para extraer los cálculos de la vejiga urinaria por vía perineal) es posible que Cervantes se refiriera de un modo simbólico a la vía lateral de esta técnica (vía sacra) y al corte empleado (tajo) para realizar un juego de palabras. ¿Cómo podía saber Cervantes tanto de las técnicas quirúrgicas de la talla?. Las lucubraciones no necesitan más comentarios.

10.- El privilegio se le concedió por diez años, como habitualmente, y está firmado por Felipe II en San Lorenzo de El Escorial.

11.- En general, los sonetos laudatorios, encomiásticos, o en alabanza del autor o de la obra, se antepoñían al texto e iban al principio de los libros. Por ejemplo, en el "*Compendio de Cirugía*" de Díaz, los sonetos de Juan de Vergara están al principio del texto. Los de Lope de Vega en el "*Tratado de Urología*" también.

12.- Solo un cirujano americano, Samuel D. Gross de Filadelfia y un urólogo inglés, H. Thompson, ambos del siglo XIX, citan a Francisco Díaz en sus obras. Durante el siglo XX, sin embargo, dos profesores americanos de Historia de la Medicina de Chicago, Bush, R.B y Bush, I.N. llaman a Francisco Díaz "Padre de la Urología" (17)

13.- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Universidad Complutense de Madrid. Sección Historia de la Medicina.

14.- La tasa lleva fecha de 20-VIII-1588. Según el privilegio real, la tasa debía figurar en los folios preliminares del libro y así consta en dos de los ejemplares que la llevan. Sin embargo en uno de ellos figura al final. El libro de Francisco Díaz fue tasado en 3 maravedis por cada pliego.

15.- La fe de Erratas lleva fecha de 7-VIII-1588 y en los tres que la llevan se sitúa al final del texto y por detrás del soneto de Cervantes.

16.- La obra está dividida en tres libros. Desde el punto de vista urológico el tercer libro, que trata "de las carnosidades de la vía de la verga", es el más completo y uno de los capítulos más al día entre las obras europeas que trataban de estos temas. Pese a ello, al haber sido escrito en castellano en vez de en latín, fue uno de los principales problemas que el libro tuvo para su difusión en el continente. De ahí, quizás, el escaso conocimiento que tuvo Díaz entre sus contemporáneos médicos fuera de España y después entre los historiadores de la medicina europea y americana.

17.- El texto se lo dedicó a Francisco Vallés, médico de Cámara de Felipe II, y protomédico. Vallés había sido compañero de Francisco Díaz durante la carrera de Medicina aunque de una promoción anterior a la suya, amigo íntimo del urólogo y participante o asistente en todos los actos universitarios de éste durante la carrera. Aparte del aprecio que por él sentía, le tenía un gran respeto y veneración. En 1574 Francisco Vallés fue testigo en la boda de una de sus hijas.

18.- Ver notas 28 y 29 del anterior capítulo "El nexos poético"

19.- Las razones de tipo médico aducidas para justificar el agradecimiento de Cervantes a Francisco Díaz por el tratamiento de presuntas enfermedades o problemas urológicos padecidos por el escritor son de lo más variado. Al igual que ocurre con la octava real del Canto de Calíope, motivo de este ensayo, la gratitud del ilustre manco se debería a:

- Cervantes padecería problemas renales, ya que en el Quijote hay varias citas sobre los "sufrimientos de los riñones" de don Quijote. Ver J.M. Reverte Coma: "Antropología Médica y el Quijote". 2ª ed. Madrid 1980, pag. 149 (29) y Daniel Eisenberg: "La interpretación Cervantina del Quijote". Madrid 1995, pag. 119-120. (7)

- Cervantes tendría padecimientos prostáticos y "mal de hijada". Existen varias citas en el Quijote y en sus comedias que probarían paralelamente los padecimientos urológicos del escritor. Ver Daniel Eisenberg: "La interpretación Cervantina del Quijote". Madrid 1995, pag. 141, nota 166.

- Cervantes habría padecido un fuerte cólico nefrítico en 1587, lo cual le habría puesto en contacto con Francisco Díaz, quien le habría tratado su problema. Ver: M.M. Rubio Esteban: "Historia Novelada y Perimundo de Miguel de Cervantes", Valencia 2004, (31), pag. 57. Este autor afirma textualmente: "Un terrorífico cólico nefrítico puso la vida de Cervantes en grave peligro y le hizo relacionarse con el extravagante cirujano del Rey Francisco Díaz, quien le supo curar la dolencia haciéndole beber muchísima más agua de lo que parece que a un ser humano le es posible beber. Agradecido por la curación Cervantes le escribió un soneto liminar en su sorprendente obra Galena".

No hay noticias en otras biografías de Cervantes más conocidas acerca de este cólico nefrítico y a lo que parece el autor desconoce que Cervantes conocía desde mucho antes al cirujano real.

20.- Los principales autores que se decantan porque la causa del agradecimiento del escritor hay que atribuirlo a los favores que Díaz hizo a la familia de Cervantes, principalmente a Rodrigo de Cervantes y a doña Leonor de Cortinas, o al mismo Cervantes durante su cautiverio, son: E. Suender Rodríguez: Noticia de las obras del Dr. Francisco Díaz. Célebre médico del siglo XVI. Madrid 1888 (34); V. Escribano García: "La cirugía y los cirujanos españoles del siglo XVI. El Doctor Francisco Díaz. Granada 1938 (10); y L. Astrana Marín: "Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra". Madrid 1948 (3)

21.- Solo los autores como Escribano García y Astrana Marín, que llegaron a intuir que Francisco Díaz era natural de Alcalá de Henares, propusieron en sus obras que quizás el agradecimiento de Cervantes al escribir el soneto podía deberse a múltiples razones. Sin embargo, ninguno de los dos cita las cualidades poéticas de Francisco Díaz

22.- Según la mayoría de biógrafos de Cervantes, casi inmediatamente después de otorgar el poder para su esposa Catalina en abril de 1587, el escritor abandona Toledo para trasladarse a Andalucía comenzando un periplo por varias ciudades. Francisco Díaz, sin embargo, se traslada nuevamente a Madrid, desde donde efectuaría varios viajes a la ciudad imperial. Ver nota 8.

## CONCLUSIONES

1) La familia de Cervantes y la del doctor Francisco Díaz se conocían mucho antes del nacimiento del Príncipe de los Ingenios. El padre del urólogo, Pedro Díaz, y la madre de Miguel, doña Leonor de Cortinas, habían nacido en Barajas, por lo que eran paisanos contemporáneos. Ambas familias eran vecinos muy próximos en Alcalá. Los Cervantes moraban en la calle de la Imagen esquina a Mayor. Los Díaz residían en la calle del Rastro Viejo, que en el siglo XVI era una vía muy corta prolongación de la de la Imagen.

2) Al igual que está probado que por su oficio de cirujano sangrador, Rodrigo de Cervantes tenía relaciones con los médicos y cirujanos de la Universidad de Alcalá, como el doctor Cristóbal de Vega y otros, que le ayudaron en su ejercicio profesional, puede intuirse una relación de amistad con el futuro estudiante de medicina Francisco Díaz hasta la marcha de los Cervantes de Alcalá en 1551.

Por otra parte, existe un claro vínculo religioso entre las dos familias. Ambas eran feligreses de la iglesia de Santa María la Mayor, allí se casaron y bautizaron a todos sus hijos. Hay, además, evidencia parcialmente contrastada, de que el estudiante Francisco Díaz fue uno de los testigos en el bautizo de Rodrigo de Cervantes, hermano de Miguel, el 23-VI-1550.

3) A su vuelta a Alcalá desde Burgos en 1565 por el fallecimiento de su esposa y una de sus hijas, el doctor Francisco Díaz contrae un nuevo matrimonio con doña Mariana de Vergara. La nueva residencia familiar hasta 1568 estuvo situada en la calle de los Monteros (hoy Carmen Calzado) esquina a Mayor, de nuevo muy cerca de la casa de la Calzonera, morada de los Cervantes durante los repetidos viajes que la familia efectuó a Alcalá entre 1565 y 1568.

Las múltiples ceremonias, celebraciones y solemnidades sucedidas en Alcalá durante ese trienio hacen muy probable un reencuentro entre ambas familias y el comienzo de la amistad entre el cirujano y el escritor.

4) Hay suficientes pruebas documentales que apoyan la tesis de que Francisco Díaz pudo mediar indirectamente, a través de la Orden Trinitaria, en la liberación de Miguel de Cervantes. Díaz tenía gran influencia en esta congregación, ya que pertenecía a los cabildos o cofradías de la Santísima Trinidad en Madrid y en Alcalá de Henares, tenía un hijo fraile profeso en el convento de la Santísima Trinidad en Madrid y en este monasterio fue sepultado a su fallecimiento. Fue en este convento madrileño donde, precisamente, estuvo residiendo fray Juan Gil en julio de 1579 hasta su reunión con doña Leonor de Cortinas para obtener de ella los 250 ducados como parte del rescate del escritor.

5) Hay constancia documentada de la pertenencia a la feligresía de la iglesia de los Santos Justo y Pastor (en el Madrid de los Austrias) de la familia del doctor Francisco Díaz y de los padres de Miguel de Cervantes, Rodrigo y Leonor de Cortinas. También de la residencia de ambas familias en casas de la colación perteneciente a dicha parroquia cercana a Puerta Cerrada, por lo que no puede descartarse un reencuentro entre ellos en dicho barrio con motivo de las celebraciones y actos parroquiales sucedidos entre 1580-1585.



6) Está demostrada, por documentos y libros publicados durante el último tercio del siglo XVI, la relación y amistad del doctor Francisco Díaz con poetas y escritores famosos de esa época como Juan de Vergara, Cervantes, Lope de Vega y Duarte Días. Aunque, históricamente, esta relación haya tratado de justificarse como un vínculo de tipo médico, después de nuestra investigación parece probado que el doctor Francisco Díaz, como otros médicos españoles del Renacimiento, era aficionado a la poesía y tenía ciertas aptitudes como vate. Esta disposición le fue incluso reconocida y elogiada por sus contemporáneos. Se necesitan más investigaciones archivísticas para descubrir otras posibles composiciones poéticas inéditas del cirujano.

7) Con la publicación de su Tratado de Urología en 1588, culminación escrita de más de 30 años de ejercicio profesional especializado, Francisco Díaz alcanza la plenitud de su fama y prestigio como cirujano real. Sabedor de lo que su libro puede representar en el futuro quiere encumbrarlo con el refrendo poético de los dos mejores escritores españoles del momento, que él creía eran Lope de Vega y sobre todo Miguel de Cervantes.

Aunque su paisano y amigo, Miguel de Cervantes, ya le había demostrado su amistad y agradecimiento incluyéndole en el Canto de Calíope de “La Galatea”, en pago a presuntas deudas contraídas con el cirujano de Felipe II, creemos que con el soneto encomiástico del Príncipe de los Ingenios para su Tratado, la deuda quedaba saldada con creces. Una composición poética del mejor escritor español de todos los tiempos enaltecería aún más a un libro de Medicina y a su autor que por fin hoy comienzan a ser reconocidos.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- AGULLÓ Y COBO, M.: Documentos sobre médicos españoles de los siglos XVI a XVIII. Salamanca 1969.
- 2.- ALONSO MUÑOYERRO, L.: La Facultad de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares. Madrid 1945.
- 3.- ASTRANA MARIN, L: Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid 1948.
- 4.- CANAVAGGIO, J.: Cervantes, en busca del perfil perdido. 2ª edición. Madrid 1992
- 5.- CARDENAS, A.: Citado por Ullman
- 6.- CEJADOR Y FRAUCA, J.: Historia de la Lengua y Literatura Castellanas (1915-1920). Tomo III, pags. 129 y 301
- 7.- EISENBERG, D.: La interpretación Cervantina del Quijote. Madrid 1995.
- 8.- EISENBERG, D.: El convenio de separación de Cervantes y su mujer Catalina. Anales Cervantinos, 35 (1999) 143-149
- 9.- EISENBERG, D.: La biblioteca de Cervantes: una reconstrucción. Internet: <http://users.ipfw.edu/JEHLE/deisenbe/cervantes/reconstruction.pdf>
- 10.- ESCRIBANO GARCIA, V.: La cirugía y los cirujanos españoles del siglo XVI. El Dr. Francisco Díaz. Granada 1938.
- 11.- GARCIA DE QUEVEDO, E.: De bibliografía burgense (Disquisiciones y apuntes). Burgos 1941.
- 12.- GARCIA REY, V.: Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos recogidos y anotados por el comandante García Rey, ex profesor de la Academia de Infantería y de las Reales Academias de la Historia y Gallega. Madrid 1929, Documento XXVI.
- 13.- GARCIA SALDAÑA, J.: Documentos Olvidados. Biblioteca de Temas Complutenses, Alcalá de Henares 1986.
- 14.- HERNANDEZ, MIGUEL: Vida, Martirio y Traslación de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Leocadia. Toledo 1591
- 15.- JIMENEZ MUÑOZ, J.M.: Quitaciones de Corte (1435-1715) Cuadernos Simancas de Investigaciones Históricas. Valladolid 1977.
- 16.- LEON MAINEZ, R.: Primera edición del Quijote en Jerez: Cervantes y su época. Tomo I. Jerez de la Frontera 1901
- 17.- MAGANTO PAVON, E.: El Doctor Francisco Díaz y su época. Bibliografía conmemorativa en el cuarto centenario de su fallecimiento. Barcelona 1990.
- 18.- MAGANTO PAVÓN, E.: Origen complutense del Doctor Francisco Díaz (1527-1590) Nuevos datos biográficos en el cuarto centenario de su fallecimiento. Actas del II encuentro de historiadores del Valle del Henares. Alcalá de Henares 1990, pags. 265-282.
- 19.- MAGANTO PAVON, E.: La ceremonia de Velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar (Iglesia de San Martín de Madrid, 16-I-1586). Comentarios sobre una desconocida partida parroquial en el contexto histórico y biográfico cervantinos. Actas del III encuentro de historiadores del valle del Henares. Guadalajara 1992, pags. 351-367.
- 20.- MAGANTO PAVÓN, E.: La intervención del Doctor Francisco Día en el proceso inquisitorial contra Elena/o de Céspedes, una cirujana transexual condenada por la inquisición de Toledo en 1587. Arch. Esp. Urol., 60, 8 (873-886), 2007.
- 21.- MARTIN, A. L.: Cervantes and the Burlesque Sonnet. Berkeley: University of California Press, c1991 1991.

- 22.- MESONERO ROMANOS, R. de: El antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa. Madrid 1861.
- 23.- MOLLÁ Y RODRIGO, R.: Tratado de todas las enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga, y urina del Dr. Francisco Díaz. Estudio preliminar acerca del autor y sus obras. Biblioteca de la Medicina Española. Real Academia de Medicina. Madrid 1922.
- 24.- MORALES, AMBROSIO de: La vida, el martirio, la invención, las grandezas y la traslación de los Santos Niños Mártires complutenses Justo y Pastor, que en 1568, a 7 de marzo, volvieron a Alcalá y el solemne triumpho con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá. Alcalá de Henares 1568.
- 25.- PEREZ PASTOR, C.: Bibliografía Madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid, Tomo I, pags. 91 y 281. Madrid 1891; Tomo III, pag. 366. Madrid 1907
- 26.- PEREZ PASTOR, C.: Documentos Cervantinos hasta ahora inéditos. Vol. I, II, Madrid 1902.
- 27.- PORTILLA ESQUIVEL, M.: Historia de la ciudad de Cómpluto. Alcalá de Henares, 1725
- 28.- QUINTANILLA, fray PEDRO de: Annales Complutenses. Biblioteca Nacional de Madrid Mss 7899
- 29.- REVERTE COMA, J.M.: Antropología médica y el Quijote. 2ª edición. Madrid 1980.
- 30.- RODRIGUEZ MARIN, F.: Nuevos Documentos Cervantinos. Madrid 1914, pags. 148 y 304
- 31.- RUBIO ESTEBAN, M. M.: Historia novelada y perimundo de Miguel de Cervantes. Valencia 2004
- 32.- SANCHEZ GRANJEL, L.: Medicina y humanismo. En: La Medicina Española Renacentista. Historia General de la Medicina Española, Tomo II. Salamanca 1980, pags. 91-92
- 33.- SIGUENZA, fray J. de: La fundación del Monasterio de El Escorial. Ed. Facsimil 1988, pags. 252-253
- 34.- SUENDER, E.: Noticia de las obras del Doctor Francisco Díaz, célebre médico del siglo XVI. Madrid 1888.
- 35.- TRAPIELLO, A.: Las vidas de Miguel de Cervantes. Madrid 1993.
- 36.- ULLMAN, P. L.: Reply to a Reply to a Reply. Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America 17.2 (1997): 149-154
- 37.- URRIZA, J.: La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el Siglo de Oro (1509-1621). Madrid 1941.
- 38.- VALBUENA PRAT, A.: Estudio Preliminar. En: Miguel de Cervantes Saavedra. Obras Completas. Tomo I. 18ª edición. Madrid 1992.

